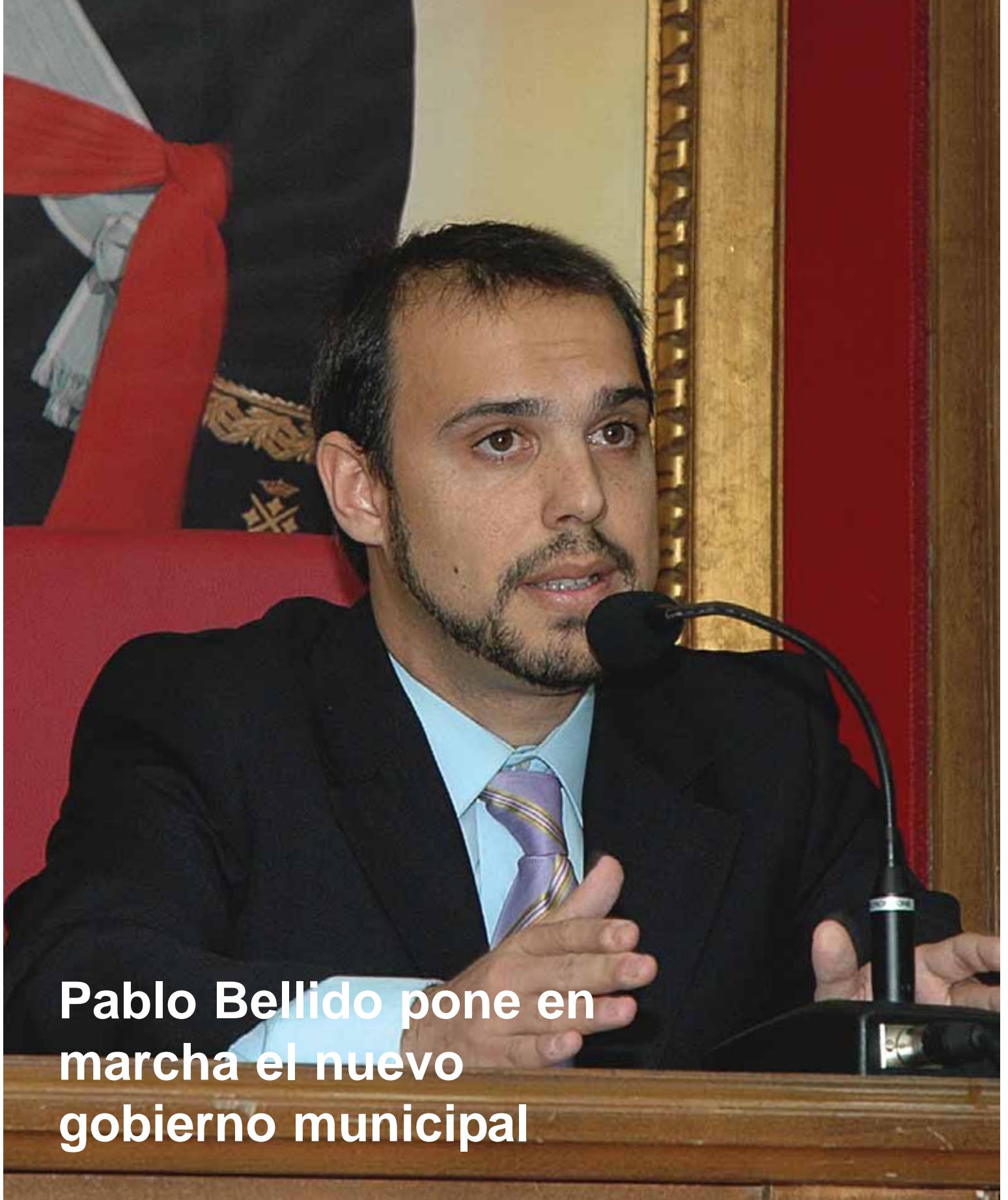


azucahica

REVISTA INFORMATIVA MUNICIPAL
AÑO XVII - VIII EPOCA - NÚMERO 166 - ENERO 2008



**Pablo Bellido pone en
marcha el nuevo
gobierno municipal**



CARTAS A LA REDACCIÓN

Sobre la moción de censura

La vigente ley actual permite la formación de mayorías de gobierno aunque los partidos que las formen no hayan ganado las elecciones. Esto, que es legítimo, en la actualidad PSOE e IU de Azuqueca tratan, inexplicablemente, de vestirlo con apelaciones a la victoria de la Izquierda en las elecciones. Pero esa formación política, el partido o coalición de la Izquierda, no se presentó a las elecciones municipales. En Azuqueca se presentaron tres formaciones: PP, PSOE e IU, y ganó el PP, por mucho que a algunos les duela.

Teniendo esto claro, también es cierto que el PP no obtuvo mayoría absoluta, sin embargo, en el pleno de constitución, al no obtener ningún candidato la mayoría absoluta en primera votación, quedó investido el candidato que más votos había obtenido en las elecciones, en este caso José Luis Moraga del PP.

Después de esto ya entramos en la política y en los juegos de poder. La mayor o menor fortuna del equipo de gobierno del PP en la gestión diaria del Ayuntamiento y lo mismo cabe decir de la labor de la oposición durante estos meses, queda a merced del cristal con el que se mire.

Han sido seis meses en los que el PP tendría que haber dado más de sí, gestionando el día a día y preparando más diligentemente los presupuestos, ya que era la labor libremente asumida. En cambio, PSOE e IU debían haber realizado los deberes a su debido tiempo, y si ello hubiera sido así, estos seis meses no se habrían malgastado. Han sobrado personalismos, intereses partidistas e incluso intereses particulares, puestos por encima de Azuqueca y sus ciudadanos. Esperemos que esto cambie y que el nuevo periodo que se avecina no sea más de lo mismo.

José Vicente García Sánchez, responsable de UPyD en Guadalajara

Estabilidad política en Azuqueca
Dice Román que la moción de censura en Azuqueca de

NOTA: La Redacción de AZUCAHICA no comparte necesariamente el contenido de las cartas publicadas en esta sección, ni se hace responsable de las opiniones vertidas en ellas. Los textos, que **deberán ir necesariamente firmados**, no deben sobrepasar las 40 líneas mecanografiadas y en los sobres debe figurar el encabezamiento "Cartas a la Redacción". Además, el remitente **debe adjuntar fotocopia del D.N.I.** y número de teléfono. AZUCAHICA se reserva el derecho de publicar, resumir o extractar las cartas en el caso de que se considere necesario. En el caso de que las cartas se envíen por correo electrónico (azucahica@azuqueca.net), se deberá hacer llegar a la Redacción de AZUCAHICA por cualquier medio una copia del DNI del autor.

Henares es un fraude electoral. Habría que preguntar a Román si considera igual de fraudulentas las mociones de censura que su partido ha presentado en otros municipios o si sólo se refiere a aquellas que se presentan contra gobiernos del Partido Popular. Estas afirmaciones descalifican más a quien los pronuncia que a aquello que se pretende descalificar, ponen en evidencia su talante antidemocrático y suponen un intento de confundir a los ciudadanos, impropias de un representante político que además es Senador y Alcalde de la capital de la provincia de Guadalajara. Por otro lado, van en la línea que el Partido Popular ha empleado en esta legislatura, tratando de ocultar con palabras gruesas y, en ocasiones aparentemente sensatas, su falta de talante democrático y su incapacidad para entenderse con el resto de fuerzas políticas.

Hace tiempo que el PP lleva lanzando la idea de que la lista más votada es la que tiene que gobernar en los ayuntamientos y que los gobiernos de coalición son menos democráticos. Se le olvida a Román y al Partido Popular que en nuestro sistema electoral, la elección del Alcalde corresponde al Pleno de la Corporación, que está formado por los concejales electos por los ciudadanos y que son perfectamente legítimos, yo también diría que aconsejables, los gobiernos de coalición. Son legales incluso, cuando se apoyan en tránsfugas, aunque en este caso sean poco legítimas, desde el punto de vista político reprobables como así hemos acordado los principales partidos, a pesar de que a alguno se le haya olvidado en más de una ocasión.

En nuestro sistema político, el hecho de ser el partido más votado no es determinante, salvo que éste tenga mayoría absoluta o que las otras fuerzas políticas no se pongan de acuerdo. En Azuqueca, fueron más los ciudadanos que no querían que gobernase el PP, que los que así lo querían. Dicho de otro modo: PSOE e IU obtuvieron más votos y más concejales que los que sacó el Partido Popular y eso

hace posible la presentación de una moción de censura, que no supone ningún fraude electoral en tanto en cuanto dicha figura se recoge en nuestra legislación y forma parte de nuestra tradición democrática más reciente.

El gobierno del PP ha dado muestras de una absoluta incapacidad para gobernar. No fue capaz de nombrar sus representantes en las Mancomunidades de las que forma parte el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (siendo nombrados los de PSOE e IU) e incumplió su programa electoral en una de sus propuestas estrelladas: la bajada de impuestos, defendiendo los criterios que llevaba rebatiendo en Azuqueca desde que se formó el primer ayuntamiento democrático. Estas dos cuestiones, probablemente las más relevantes, más otras como lo ocurrido con la piscina, servicios desatendidos, modificación caprichosa de proyectos del equipo anterior, etc..., demuestran la incapacidad del PP para regir el destino de Azuqueca y la necesidad urgente de corregir esta situación de la única manera posible: la moción de censura.

En Azuqueca se ha restablecido la normalidad, diga lo que diga Antonio Román. La normalidad es que las ciudades tengan gobierno y que éste tenga una mayoría que permita la estabilidad, porque la falta de estabilidad perjudica a los ciudadanos. Y esa mayoría, no se la dieron los ciudadanos al Partido Popular en Azuqueca.

José Luis Maximiliano Romo, coordinador de IU en Guadalajara

A cada cosa por su nombre

De un tiempo a esta parte vengo leyendo y escuchando opiniones, a cual más desacertada, referentes a la subida de impuestos aprobada por el Partido Popular (con el voto a favor de PSOE e IU) y no me cabe más opción que dar la mía propia al señor D. Juan Plaza Plaza en particular y a todos los vecinos de Azuqueca en general.

En primer lugar, algunos señores tendrían que tener claro algunos vocablos que se emplean

en economía para no incurrir en errores y hacer juicios de valor para difundir mentiras mal intencionadas.

Cuando los impuestos y las tasas se actualizan el IPC es para conseguir mantener el poder adquisitivo del Ayuntamiento. ¿O acaso a usted, señor Plaza, no se le actualiza su salario el IPC cuando acaba un ejercicio para que mantenga su poder adquisitivo? Es por ello por lo que, cuando el coste de un servicio se incrementa porque ha subido el IPC, no cabe más remedio que actualizar el precio que el ciudadano paga por ese servicio para que no éste no sea deficitario y se endeuden las arcas municipales en exceso.

Cosa bien distinta es incrementar la base a la cual se le va a aplicar la actualización del IPC. Este hecho se produjo en el ejercicio 2004 cuando la coalición PSOE-IU subió los impuestos, como el IBI, el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, entre el 30% y el 65% y algunas tasas (basura, agua...) en porcentajes parecidos. ¿Por qué se suben los impuestos? Porque la estructura económica del Ayuntamiento es deficitaria, pues ni se busca la eficacia ni mucho menos eficiencia: Porque no se optimizan los gastos y es más fácil incrementar los impuestos para que aumenten los ingresos, a no ser que se pida otro préstamo siempre y cuando el endeudamiento con las entidades financieras no sea excesivo..., y así hasta un sinfín de posibilidades que no voy a entrar a enumerar.

El Partido Popular, en la anterior legislatura, estuvo siempre en contra de la subida de impuestos tan brutal que aprobaron PSOE e IU, y es por ello por lo que siempre se votó en contra de las actualizaciones de IPC sobre los impuestos y tasas. A eso se llama coherencia política. Es cierto que en el mes de octubre se aprobó que las tasas y los impuestos se actualizaran un 2,7%, según el IPC por aquella fecha. En el mes de diciembre el IPC se sitúa en el 4,1% y subiendo, por lo que técnicamente podemos decir que las tasas [SIGUE EN PÁGINA 6]

POR SU INTERÉS INFORMATIVO, AZUCAHICA REPRODUCE ÍNTEGRAMENTE LAS INTERVENCIONES DE PABLO BELLIDO, JOSÉ LUIS MORAGA Y EMILIO ALVARADO DURANTE EL DEBATE DE LA MOCIÓN DE CENSURA, EN EL PLENO DEL 18 DE DICIEMBRE

Pablo Bellido (PSOE): "Queridos concejales y concejalas, queridos vecinos y vecinas de Azuqueca de Henares, amigos y amigas:

Quiero en primer lugar agradecer el trabajo de José Luis Moraga y del resto de concejales y concejalas del Partido Popular por nuestro pueblo. Sin ningún género de dudas les reconozco su dedicación y esfuerzo, y aunque discrepe profundamente de la gran mayoría de las decisiones que han tomado, quiero que todos sepáis, y fundamentalmente vosotros, los concejales del Partido Popular y sus votantes que, en esta decisión muy meditada de presentar una moción de censura en nuestro Ayuntamiento, no hay sino una acción constructiva que pretende mejorar el futuro de Azuqueca y mejorar la vida de los vecinos y vecinas que en ella residimos, y en ningún caso desconsideración personal hacia los integrantes del equipo de gobierno cesante.

He de recordar cual fue el comportamiento de los concejales del Partido Socialista en la sesión plenaria que produjo la investidura de José Luis Moraga como alcalde de Azuqueca. El respeto de todos fue absoluto, en mi discurso le felicité en varias ocasiones y le ofrecí mi cooperación. Todos los concejales socialistas nos pusimos en pie para aplaudir su investidura como alcalde de Azuqueca porque, como hemos dicho y seguiremos diciendo, Azuqueca es lo que importa, y su alcalde -sea del partido que sea- merece todo el respeto.

Los resultados de las pasadas elecciones municipales en Azuqueca arrojaban una clara conclusión. El PP se convertía en el partido más votado con poco más de 200 votos por encima del PSOE, lo que representaba un 2% más del total de votantes. La izquierda en general, obtenía más de 1.100 votos de ventaja sobre la única formación de derechas, con más de 10 puntos de diferencia.

Con dicho resultado parecía legítima la formación de un gobierno de coalición que no se produjo. Ese mismo día se proclamaron alcaldes en muchos ayuntamientos de España. Algunos representaban a partidos que no habían sido los más votados. Entre ellos, muchos del Partido Popular, que con diversas coaliciones con formaciones regionalistas y nacionalistas se hacían con Ayuntamientos importantes, y con alguna Comunidad Autónoma como Canarias.

También era legítima la otra fórmula, que fue la que finalmente se dio en nuestra localidad. El partido más votado gobernaría. Insisto en que ésta es sólo una de las fórmulas posibles, y que tanto el PP, como el PSOE e IU junto con otros partidos en muchos municipios de España prefirieron optar por la formación de gobiernos de coalición.

El PP, pues, ha gobernado 6 meses en Azuqueca. Lo ha hecho democrática y legítimamente. Lo ha hecho en minoría. Y a nuestro leal entender no ha sido un gobierno provechoso para nuestro pueblo.

Ha ignorado su situación de gobierno minoritario eludiendo la búsqueda de consenso con la oposición. Máxime cuando esta oposición le había brindado toda la cooperación que el PP en el pasado le había negado. Sólo buscó nuestro apoyo para sacar adelante asuntos que beneficiaban al equipo de gobierno, y sin embargo y hasta la última hora hemos permitido que pudieran demostrar lo que eran capaces de hacer en beneficio de Azuqueca. No obstante, desde el trabajo responsable que hemos realizado en la oposición, hemos impedido que el PP arrastrase a Azuqueca a errores gravísimos, votando en contra o denunciando en los medios de comunicación algunas de sus decisiones. Pero ha llegado un punto en el que no podemos seguir poniendo parches a los errores del PP, porque Azuqueca merece políticas proactivas y desarrollo de proyectos, y no cuatro años de enmiendas de equivocaciones.



Alguien ha querido reprocharnos que aun no ha pasado el tiempo suficiente para justificar una intervención tan concluyente como es una moción de censura. Respeto este pensamiento, pero no lo comparto. No podíamos esperar sabiendo que el paso del tiempo perjudicaba a los vecinos y vecinas de Azuqueca. Esperar para justificar una acción o para recabar más apoyos en la calle sería reconocer que la política no es un servicio que se presta a los ciudadanos, sino que se hace pensando en los partidos. Y ese argumento es totalmente opuesto a la forma de entender la política desde el PSOE de Azuqueca de Henares, donde no nos cansaremos de repetir que Azuqueca y sus vecinos y vecinas son lo único que importa.

Es cierto que, esperando algún tiempo, más vecinos hubiesen reclamado la necesidad de la moción de censura, pero en ese momento también los partidos de la oposición seríamos corresponsables de la situación gravosa, ya que podría cuestionarse porqué nos cruzamos de brazos en lugar de evitar estos males mayores.

Frente al refrán que reza que "bien vivió quien se escondió" los partidos de izquierda hemos preferido el camino de la responsabilidad. Espero que los ciudadanos y ciudadanas de nuestro pueblo lo entiendan. El tiempo lo dirá. Lo que no faltará será el trabajo con la máxima humildad y el empeño por nuestra querida Azuqueca de Henares.

Hoy me presento aquí, ante todos vosotros, los que estáis y los que no han podido estar para comprometerme a ser el alcalde de todos y todas, tal y como nos enseñó Florentino. No para mandar, sino para servir.

Lo hago con el respaldo de una gran mayoría, la que representa la unión de dos fuerzas políticas a las que le aproximan más cosas de las que a veces somos capaces de saber explicar. Quiero dar las gracias a los compañeros de Izquierda Unida y del Partido Socialista, que juntos suman muchos más votos y mucha más fuerza. Y pediros que, con independencia de lo que oigáis de la oposición o desde cualquier otra tribuna trabajéis con lealtad a este proyecto de progreso basado en la extensión del mayor bienestar social y mejora de la calidad de vida de todos los vecinos de Azuqueca. Estoy seguro de que así será.

Quiero brindarme a la oposición para escuchar y recoger sus propuestas. Este gobierno trabajará desde el respeto y consideración al papel de la oposición, buscando consensos cuando éstos sean posibles y asumiendo las críticas legítimas en la labor de control que tenéis encomendada. Igualmente, haremos un esfuerzo especial por procurar la participación activa en la toma de decisiones de cualquier vecino o vecina que quiera implicarse en el futuro de Azuqueca.

No pretendo extenderme más. Pero sí que he de decir una última cosa. Nací hace 31 años en La Línea de la Concepción, Cádiz. Llevo ya la mitad de mi vida en Azuqueca de Henares. De ambos sitios soy y me siento. Quiero que la Azuqueca del futuro siga siendo ese lugar acogedor que lo fue conmigo y mi familia, ese pueblo en el que no nacimos pero del que sí nos sentimos y, por eso, somos. Es cosa de todos conseguirlo y a todos os pido que trabajemos juntos por ese futuro tan brillante que nos espera. Creo, como decía Aristóteles que "La esperanza es el sueño del hombre despierto". Por eso no nos vamos a dormir ni un segundo, pero no dejaremos de trabajar persiguiendo el sueño de una Azuqueca mejor en una Castilla-La Mancha mejor, en una España mejor y en un mundo mejor.

Renovando mi más sincera gratitud al alcalde cesante, a mi partido, el PSOE, a IU por su confianza y a todos y todas las presentes, sólo me queda añadir, tal y como hice el pasado 16 de junio un: Viva Azuqueca".

José Luis Moraga (PP): "Lo que acabamos de oír en esta sala no es ninguna sorpresa, ya se han encargado de buzonear una carta en la que tienen la osadía de usar como argumento para justificar su moción el "evitar que se siga mintiendo a los ciudadanos". Lo dice un partido que no ha dejado de mentir en todo este proceso.

Los señores Alvarado y Bellido tienen todo el derecho a representar su papel ante los ciudadanos, como hicieron el pasado 16 de junio, cuando no se escatimaron palabras gruesas e insultos entre sus bases. Tienen que hablar claro y reconocer que la moción de censura nada tiene que ver con el interés general de los ciudadanos de Azuqueca y sí con intereses personales.

Les vuelvo a insistir que no tienen más argumentos para presentar la moción de censura por las siguientes razones:

José Luis Moraga (PP): "Lo que acabamos de oír en esta sala no es ninguna sorpresa, ya se han encargado de buzonear una carta en la que tienen la osadía de usar como argumento para justificar su moción el "evitar que se siga mintiendo a los ciudadanos". Lo dice un partido que no ha dejado de mentir en todo este proceso.

Los señores Alvarado y Bellido tienen todo el derecho a representar su papel ante los ciudadanos, como hicieron el pasado 16 de junio, cuando no se escatimaron palabras gruesas e insultos entre sus bases. Tienen que hablar claro y reconocer que la moción de censura nada tiene que ver con el interés general de los ciudadanos de Azuqueca y sí con intereses personales.

Les vuelvo a insistir que no tienen más argumentos para presentar la moción de censura por las siguientes razones: El Ayuntamiento, y la ciudad, han funcionado correctamente en los últimos seis meses. Eso sí, muy a pesar de los señores Alvarado y Bellido que, a pesar de las buenas palabras, sólo les ha preocupado poner obstáculos a la labor de gobierno. Les refresco la memoria: ¿a qué viene eso de consenso cuando ya en el primer Pleno se aliaron para repartirse entre ustedes la representación en las Mancomunidades y Consorcios? ¿Pensaban ya en el reparto de sueldos y la liberación de la presidenta Dña. Elisa Cansado?

A pesar de las numerosas discrepancias entre el señor Alvarado y el señor Bellido, se unen porque no han sabido, no saben ni sabrán estar en la oposición. Ya en la campaña fuimos testigos de cómo el PSOE se apropiaba en un folleto de los 'logros' (y digo esto entre comillas) de las Concejalías pertenecientes a IU y de cómo el PSOE se inclinaba por la pinza PSOE-IU para gobernar en un futuro. ¿Por qué, si al final terminan uniéndose, no concurren a las elecciones de manera conjunta, sin engañar así a los votantes? ¿Les han preguntado a sus votantes si desean esa unión? ¿Incluso a ese sector crítico que no fue convocado a la Asamblea de IU en la que se aprobó la moción de censura? ¿Por qué antes IU exigía la Alcaldía compartida y ahora se conforma con lo que le den? ¿Seguirá siendo Florentino García Bonilla el alcalde, tal y como Pablo Bellido anunció en el Pleno del 16 de junio? También el señor Bellido anunció "lealtad" en mi labor como alcalde y eso nunca se ha dado, porque en realidad él no ha estado aquí, se ha dedicado plenamente a su cargo de Delegado de Turismo, que el Sr. Barreda le concedió por no ganar las elecciones, y así tener un sueldo.

Ahora, después de seis meses, donde dijeron digo, dicen diego. Por favor, señores, esto no es un juego: estamos hablando de una ciudad, de más de 30.000 habitantes que no se merecen que juguemos con ellos. Las personas, y sobre todo los políticos, debemos ser coherentes, hemos de pensar mucho lo que decimos y lo que hacemos, pues hay muchas personas que nos oyen y nos siguen. Con incongruencias como las hechas públicas recientemente por PSOE e IU, el desencanto entre los votantes se generaliza.

Es necesario que se analicen los hechos:

En las últimas elecciones locales, encabezé la lista más votada que obtuvo el 43,67% de los votos, el respaldo de 4.856 vecinos. Apenas 180 votos nos separaron de la mayoría absoluta. Nunca antes en la historia de Azuqueca de Henares un político había logrado esos resultados, por lo que moralmente, y con los resultados en la mano, me sentí orgulloso del respaldo recibido y seguí trabajando por todos los azudenses.

También es necesario recordar que, el partido con mayor número de votos, el Partido Popular, es desalojado del poder por dos fuerzas que no concurrieron juntas a las elecciones y que sólo se



alián por beneficios particulares.

Señor Bellido, lo que no le dieron las urnas lo ha conseguido hoy en los despachos, como un mal equipo de fútbol. El señor Alvarado afirmó solemnemente el 16 de junio que "ningún partido de izquierdas ha ganado las elecciones y estamos cansados de que el voto a IU valga menos que el voto del PSOE o del PP". ¿Qué ha cambiado ahora para que gobiernen PSOE e IU?

Los otros dos partidos políticos, PSOE e IU, fueron incapaces de llegar a un acuerdo entre ellos, circunstancia que sorprendió a muchos después de varios años de gobierno compartido. Según trascendió, unos pedían mucho y otros querían dar muy poco. Para que vean hasta dónde estaban dispuestos a llegar los que ahora pretenden gobernar, les revelaré que uno de estos señores vino a ofrecerme su apoyo con tal de que el otro no gobernara. Comprenderán que me negué, pues creo que en la vida hay que tener coherencia y honradez si queremos ser creíbles.

El 16 de junio, me nombraron alcalde, hecho que pilló por sorpresa a más de uno. Yo, desde ese día, a pesar de ser consciente de que lo que hoy ocurre podría suceder en cualquier momento, he trabajado por Azuqueca como si el día de hoy no fuese a llegar. Me puse a organizar un Ayuntamiento con unas arcas ajadas, sin documentación alguna y con ausencia total de información.

Pensaban que no seríamos capaces de ponernos al día: he de decir que nos costó mucho esfuerzo y muchas horas de trabajo a todos los miembros del equipo de gobierno. Nuestras familias han sido las que han pagado las consecuencias de este esfuerzo.

Por las personas que han trabajado conmigo, por mí y en especial por ciudadano de Azuqueca tengo que decir que la moción de censura que hoy presentan no tiene el menor fundamento, aunque democráticamente sea aceptable. Para mí, una moción de censura es el hecho más triste de la democracia, aunque hoy más de uno lo celebre.

Después de lo que aquí se ha dicho, voy a hacer un resumen de lo que hemos hecho estos seis meses, como también se recoge en el folleto que hemos buzoneado en los domicilios de los azudenses, para darles cuenta de nuestros seis meses de gestión: proyecto del campo de hierba artificial en el complejo deportivo San Miguel, con gradas y vestuarios; se ha puesto en marcha el Servicio de Atención a Alumnos de Secundaria; creación de un taller de Teatro; creación del primer festival 'Espiga Rock' con grupos internacionales; organización de la Campaña de Navidad para los comerciantes, con ayuda de las empresas de la localidad; proyecto de creación de una ruta cardiosaludable; organización de actividades del Día Internacional contra la Violencia de Género; tarifa plana del autobús urbano, para intentar que los autobuses urbanos no supongan una carga económica para las arcas del Ayuntamiento; transformación a interinos de los contratos temporales que formaban parte de la plantilla estructural; rehabilitación del Barrio de las Doscientas, después de la quiebra de la empresa y abandono de sus labores el Ayuntamiento afronta las obras para acabar cuanto antes; PROYECTO DE CENTRO DE OCIO Y RECINTO FERIAL CON PLAZA DE TOROS MULTICUPOS; conservatorio de Música; proyecto en marcha de renovación del sistema informático acorde a las últimas tecnologías. Además: organizamos las fiesta de septiembre en honor a la Virgen de la Soledad en un tiempo récord y sin ninguna información previa. Y ahí está el resultado. Han sido las primeras fiestas en la que el ciudadano ha podido sentir el ambiente festivo en la localidad, con seguridad; se ha contado con las empresas de Azuqueca para su implicación en el desarrollo de diversas actividades, ahorrando a los ciudadanos una cantidad importante de dinero; Azuqueca, el segundo municipio mayor de la provincia, con la cantidad de dinero que ingresa por tributos e impuestos, tiene una situación económica que deja bastante que desear. Pero la izquierda se erige siempre como una buena gestora económica. Ya se ven los resultados. Y así, otros muchos proyectos y actuaciones iniciados o llevados a cabo. Quizás PSOE e IU han sentido el vértigo al considerar lo que se puede hacer desde el momento en que existen ideas, ilusión y base para desarrollarlas y han anticipado su moción de censura ante esta perspectiva de desarrollo que se abría para nuestro municipio.

Aprovecho esta última intervención como alcalde para agradecer al pueblo de Azuqueca el apoyo recibido durante estos meses y

el manifestado durante estos últimos días. También les agradezco su comprensión hacia mi persona y equipo de gobierno ante los errores cometidos, siempre involuntarios y atribuibles al deseo de sacar adelante a nuestro pueblo.

Me marcho con la conciencia tranquila, con el apoyo mayoritario del pueblo de Azuqueca. Sigo contando con el apoyo de mi grupo, al que doy las gracias por el trabajo bien hecho. La experiencia acumulada durante estos meses en los que hemos tenido la posibilidad de gobierno, la volcaremos en beneficio de los ciudadanos de Azuqueca, al mismo tiempo que haremos, ya se lo avanza, una oposición dura, pero constructiva, a pesar del nulo apoyo que ustedes nos han prestado en este periodo que hoy termina.

Le deseo al nuevo alcalde que, lejos de sus justas ambiciones políticas, se centre en Azuqueca, para hacer de nuestro pueblo un lugar para vivir, tal como merecen sus habitantes.

Emilio Alvarado (IU): "Desde el pasado mes de junio, Izquierda Unida ha ejercido la oposición con respeto y con firmeza, y cuando tuvo que cumplir con la obligación de traspasar sus poderes a los nuevos concejales del PP lo hizo con total transparencia y lealtad.

También cumplimos con nuestra obligación al dar un margen de confianza casi total de 100 días al nuevo equipo de gobierno para que se asentara y empezase a demostrar de lo que era capaz. Pero tras esos cien días, lo que hemos comprobado una y otra vez es que este equipo de gobierno se ha dedicado a desdecirse en asuntos muy relevantes como, por ejemplo, en materia de tasas e impuestos, donde pasó de alentar la recogida de firmas contra quienes entonces gobernábamos a proponer la misma fórmula que la que aplicamos en los ejercicios de 2006 y 2007, y en lo relativo a las privatizaciones pasó de firmar un compromiso antes de las elecciones en el que afirmaba que no privatizaría ningún servicio a privatizar una parte del personal de la piscina cubierta. Además, ha modificado caprichosamente proyectos aprobados en la legislatura anterior sentando precedentes muy incómodos (proyecto de la Senda de Enmedio), ha cambiado la ubicación de instalaciones deportivas a parcelas en las que iba a ser construido un colegio, generando retrasos injustificados en equipamientos muy necesarios para los ciudadanos y ha prometido lo que no estaba en condiciones de cumplir: por ejemplo, íbamos a tener una escuela de música moderna para el mes de octubre, un proyecto de recinto multiusos para las fiestas de septiembre, contenedores soterrados desde el mes de junio, etc.

Pero, con todo, el reproche más importante que debemos formular al gobierno del PP es el de no haber dedicado ni el tiempo ni el esfuerzo suficiente a las tareas que asumió libremente el pasado mes de junio. Los dos concejales de IU hemos estado en el Ayuntamiento, como es nuestra obligación, desde que fuimos elegidos en los últimos comicios municipales. Pues bien, al ejercer nuestras labores de oposición hemos comprobado que algunas áreas vitales del gobierno municipal estaban desatendidas y sus concejales responsables prácticamente desaparecidos. Y las áreas desatendidas han empezado ya a mostrar síntomas claros de crisis, que se manifiesta en la pérdida de calidad de unos servicios que hasta ahora habían funcionado correctamente. El reflejo más claro de lo que no ha hecho este equipo de gobierno lo da la página web municipal. Cualquiera que la haya seguido en los últimos seis meses habrá comprobado que la página web prácticamente no incluía noticias municipales. Y no las incluía porque no existían y no existían porque el gobierno no las producía. Esta es la realidad y no otra.

El PP nunca podrá decir que no le dejamos gobernar. Lo que hemos querido es que gobernase y que dejara de escudarse en pretextos pueriles como que tenía que aprender, que no sabía o que necesitaba más tiempo. Al gobierno se llega con ganas y con las ideas claras y no a ver qué pasa o a seguir prometiendo que en el futuro se hará todo lo que no se ha hecho cuando se gobernaba. ¿Qué debe hacer la oposición cuando ve todo esto? ¿Podemos permitir no ya un mal gobierno sino el desgobierno en ciertas áreas vitales para nuestro municipio si podemos construir la mayoría suficiente para enmendar esta situación? ¿Es qué la oposición debe permanecer callada y atada de pies y manos dando más tiempo a



un gobierno, al que se dejó gobernar desde el primer minuto, que un día sí y el otro también se empecina en demostrar que no está dispuesto a dedicar su tiempo a construir un futuro mejor para Azuqueca de Henares? Mala oposición sería la que permaneciera impasible ante este panorama. Nos jugamos el futuro de nuestra ciudad y no podemos permitirnos perder una legislatura. En el caso de Izquierda Unida, ésta es la razón principal que nos ha llevado a concluir un acuerdo con el PSOE, el que no alcanzamos las fuerzas de izquierdas en junio en unas circunstancias bien distintas a las actuales. La situación actual ha sido un acicate para que IU haya rebajado sus pretensiones de gobierno. Lo hemos hecho. No nos avergüenza reconocerlo porque la razón que teníamos ante nosotros es que debemos defender los intereses generales.

Hace seis meses, en este mismo pleno, dije textualmente lo siguiente: "ninguna fuerza política otorga apoyos incondicionales y ninguna fuerza política puede esperar recibir apoyos incondicionales por muchos votos que tenga". Pues bien, llegados a este punto y asumiendo palabra por palabra lo que dije, la oposición tiene ante sí la posibilidad de plantear un voto de censura al alcalde porque consiguió más sufragios en las pasadas elecciones y cuenta con la mayoría absoluta de los concejales. Esta es una posibilidad tan legal como legítima en un sistema parlamentario como el nuestro. La moción de censura no va contra las personas, sino contra una gestión. No hay nada personal en esta moción de censura. Quien insinúe algo distinto se equivoca radicalmente. Las personas merecen nuestro mayor respeto pero no podemos seguir otorgando nuestra confianza pasiva a un gobierno que, según nuestro punto de vista, no está en condiciones de seguir gobernando.

El PP ha utilizado la moción de censura en Guadalajara en los últimos años en tres ocasiones: en 2002, en Villanueva de la Torre; en 2003, en Valdeaveruelo; y en 2005, en Maranchón. Ante este hecho la pregunta que me formulo es la siguiente: ¿acaso la moción de censura es buena sólo cuando la usa el PP? La respuesta no puede ser que sí. El PP habrá tenido sus razones para usarla tres veces, como nosotros tenemos las nuestras para utilizarla ahora. Pedimos el mismo respeto en este momento para nosotros que el que hemos demostrado siempre con aquellos que, pudiendo alcanzar la mayoría suficiente, han logrado formar gobierno por medios legítimos y legales.

¡Qué irónica puede ser la realidad! Algunos de los que en junio nos llamaban héroes hoy nos llaman bellacos. A ellos les digo que ni ayer fuimos héroes ni hoy somos bellacos. En junio ejercimos el derecho a decidir lo que pensábamos mejor y hoy hacemos exactamente lo mismo. En junio, lo hicimos con un enorme respaldo interno y hoy también. En junio, lo explicamos y hoy también lo hacemos, esperando que nuestras razones convengan a los indecisos.

Hoy comienza un tiempo nuevo para Azuqueca de Henares. Un tiempo en el que habrá un gobierno estable con mayoría suficiente para afrontar lo que queda de legislatura con solvencia y con tranquilidad. Ese gobierno se pondrá a trabajar desde el primer día de su constitución en el cumplimiento de un programa realista que sólo persigue un propósito: dejar una ciudad mejor que la que nos encontramos.

Nuevo Ayuntamiento

José Luis Moraga anuncia una oposición “dura, pero constructiva”; Emilio Alvarado dice que Azuqueca ha ganado “un gobierno estable” que actuará “con solvencia y tranquilidad”

Bellido: “Los partidos de izquierda hemos preferido el camino de la responsabilidad”

El Salón de Plenos del Ayuntamiento registró el 18 de diciembre un lleno total, con motivo de la celebración del pleno extraordinario en el que salió adelante la moción de censura presentada por los grupos municipales PSOE e IU y que supuso la sustitución del popular José Luis Moraga como alcalde por el socialista Pablo Bellido. Entre los asistentes, además de muchos ciudadanos, estuvieron los máximos dirigentes provinciales de las tres formaciones políticas, numerosos cargos institucionales y dirigentes políticos regionales. El ambiente de tensión que se respiraba en el Pleno sólo provocó algunos gritos cruzados durante el debate, en el que interviniieron además del alcalde saliente y el entrante, el portavoz de IU, Emilio Alvarado y Gabino Cogollo y María José Naranjo, en representación del PP y del PSOE, respectivamente.

Durante su discurso, Pablo Bellido, reiteró que el gobierno del PP “no ha sido un

gobierno provechoso” para Azuqueca y aseguró que “el paso del tiempo perjudicaba a los vecinos y vecinas”. El líder socialista defendió la conveniencia de la moción: “frente al refrán que reza que ‘bien vivió quien se escondió’ los partidos de izquierda hemos preferido el camino de la responsabilidad”.

El gran damnificado por la presentación de la moción, José Luis Moraga, acusó a los dos partidos de izquierdas de actuar únicamente por ansias de poder. “El Ayuntamiento y la ciudad han funcionado correctamente en los últimos seis meses”, señaló Moraga en su última intervención como alcalde, en la que hizo una pormenorizada enumeración de los proyectos impulsados por su equipo de gobierno. Al término de la sesión, el líder popular aseguró que Pablo Bellido nunca será alcalde para él “ya que el cargo no se lo han dado los votantes de la localidad sino las coaliciones y los



Pablo Bellido, en el momento en el que juró su cargo como alcalde

intereses particulares y partidistas”.

Por su parte, Emilio Alvarado, defendió la legitimidad de la moción de censura “no contra las personas, sino contra una gestión”. “Hoy comienza un tiempo nuevo para Azuqueca de Henares; un tiempo en el que habrá un gobierno estable con mayoría suficiente para afrontar lo que queda de legislatura con solvencia y tranquilidad”, dijo. [Discursos íntegros, en páginas 3 a 5].



En la primera imagen, Pablo Bellido recibe la felicitación de Florentino García Bonilla, al término del pleno del 18 de diciembre. En la segunda foto, aspecto del Salón de Plenos durante el debate. A la derecha, José Luis Moraga (PP) en su última intervención como alcalde y Emilio Alvarado, portavoz de IU



[VIENE DE PÁGINA 3] e impuestos para el ejercicio 2008 se van a actualizar el IPC menos 1,3%, con lo que el poder adquisitivo del Ayuntamiento descenderá. ¿Cierto?

Además, hay que ver el motivo por el que se actualizan durante el ejercicio 2007 los tributos municipales. El Partido Popular hereda de PSOE e IU un presupuesto, herramienta económica fundamental para gestionar un Ayuntamiento, evi-

dentemente mal confeccionado donde los gastos corrientes se desmadran hasta el punto de tener que pagar facturas en el año 2007 correspondientes al año 2006. Los concejales del PP han tenido que lidiar con la falta de liquidez, un presupuesto exiguo y aguantar las calumnias de PSOE e IU, además de no dejar de confeccionar un presupuesto para el ejercicio 2008 donde poner remedio a los desmanes de PSOE e IU. ¿Qué

hubiese hecho usted, señor Plaza, al enfrentarse a esta situación? No hace falta que me responda pues imagino sus respuestas.

Ni de mi boca salieron antes mentiras ni de mi puño y letra ahora las escribo. Ahí tienen las hemerotecas y en las actas lo que defendí en Pleno. No pretendo convencerle, señor Plaza, ni a ningún otro ciudadano de Azuqueca, pues seguro sería empresa inútil. Si me cree, me

alegro por usted, y si no, le alabo el gusto. Lo que sí le pido por favor es que la próxima vez escriba con criterio y rigor, ilústrese primero, no hace falta confundir o engañar, ni mucho menos emponzoñar la mente de los ciudadanos, pues somos lo suficientemente maduros como para pensar por nosotros mismos.

Eduardo Sanz Blenzobas, presidente del PP en Azuqueca

Nuevo Ayuntamiento

Pablo Bellido ha creado tres tenencias de alcaldía, que tendrán funciones de coordinación

Un equipo de gobierno “con vocación de servicio público”

Al día siguiente de su toma posesión como alcalde, Pablo Bellido firmaba el decreto que determina la distribución de competencias entre los once concejales que integran el nuevo equipo de gobierno (nueve de ellos del PSOE y dos de IU). El organigrama incorpora varias novedades, en un grupo de trabajo “con vocación de servicio público, que va a anteponer en todo momento los intereses de los vecinos a los particulares y dispuesto a dialogar para buscar el consenso con la oposición”, según Bellido.

Entre los cambios, destaca la creación de tres tenencias de alcaldía con funciones de coordinación. Al frente de la primera de ellas estará Emilio Alvarado, que se encargará de Participación Ciudadana y

Coordinación; la segunda ha sido asumida por María José Naranjo, quien tendrá competencias sobre Bienestar, Protección y Promoción Económica; y la tercera, cuyo titular es José Luis Blanco, coordinará las áreas de Ordenación del Territorio, Desarrollo Sostenible y Régimen Interior.

El nuevo organigrama incorpora además un área de Contratación, cuyo objetivo será, según el alcalde, “mejorar el trabajo, aumentar el rigor y, por su puesto, conseguir un ahorro para el Ayuntamiento”. Al frente de esta delegación estará María Ángeles Díaz, responsable también de otra de las áreas de nueva creación: Promoción Económica, Industria y Comercio. “Las áreas de Empleo, Formación y Comercio se transforman ahora en esta nueva delega-

ción, que seguirá apostando por el crecimiento económico y la industria y apoyando de manera decidida al pequeño comercio”, adelanta el alcalde.

José Luis Blanco será el titular de otra de las carteras de nueva creación, la denominada Desarrollo Sostenible, que englobará actuaciones de medio ambiente, movilidad, transporte y energía. También se ponen en marcha las concejalías de Calidad y Nuevas Tecnologías e Innovación, cuyo objetivo será, según el primer edil, dar un impulso tecnológico a la actividad municipal y mejorar la prestación de los servicios.

“Por supuesto -añadió Bellido en la presentación de su gobierno- recuperamos las delegaciones de Vivienda e Igualdad, que consideramos fundamentales”.

DISTRIBUCIÓN DE DELEGACIONES EN EL NUEVO EQUIPO DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA



Pablo Bellido Acevedo (PSOE), Alcalde



Emilio Alvarado Pérez (IU): Primer Teniente de Alcaldía (Participación Ciudadana y Coordinación). Concejal de Cultura y Otros Servicios. Portavoz del grupo municipal de Izquierda Unida.



M.ª José Naranjo Bravo (PSOE): Segundo Teniente de Alcaldía (Bienestar, Protección y Promoción Económica). Concejala de Bienestar Social e Infancia y de Igualdad de Oportunidades. Portavoz del grupo municipal socialista.



José Luis Blanco Moreno (PSOE): Tercer Teniente de Alcaldía (Ordenación del Territorio, Desarrollo Sostenible y Régimen Interior). Concejal de Desarrollo Sostenible y Hacienda.



Víctorio Calles Luengo (IU): Concejal de Infraestructuras, Parques y Jardines, Limpieza y Cementerio.



M.ª Ángeles Díaz Huertas (PSOE): Concejala de Contratación, Promoción Económica, Industria y Comercio y Cooperación al Desarrollo.



Julio García Moreno (PSOE): Concejal de Urbanismo y Vivienda.



Elsa de Jesús Cansado Domínguez (PSOE): Concejala de Educación, Promoción de la Salud y Seguridad.



Santiago Casas Lara (PSOE): Concejal de Recursos Humanos y Fiestas.



José Luis Escudero Palomo (PSOE): Concejal de Deportes, Calidad, Nuevas Tecnologías e Innovación y Participación



M.ª José Díaz López (PSOE): Concejal de Juventud y Consumo.

Nuevo Ayuntamiento

Gaditano de nacimiento y azudense de adopción, Pablo Bellido Acevedo se ha convertido en el tercer alcalde democrático de Azuqueca de Henares. El acuerdo de gobierno entre IU y su partido, el PSOE, que no se cerró tras las elecciones de mayo, se ha hecho realidad en los últimos compases de 2007. La consiguiente moción de censura contra el popular José Luis Moraga ha permitido a Bellido tomar el relevo a su mentor político, Florentino García Bonilla. El nuevo alcalde dice que "hay que conservar lo bueno de la tradición e incorporar lo positivo de la modernidad"

“Azuqueca merece que nos dejemos la piel”

Pregunta. - ¿Cómo está viviendo estos primeros días como alcalde? ¿Qué le dicen los vecinos en la calle?

Respuesta: Están siendo unos días muy ajetreados, de mucho trabajo, porque tenemos que ponernos al día de la situación del Ayuntamiento. En cuanto a la acogida de la gente, está siendo estupenda. Tengo que agradecer a todos los vecinos que se dirigen a mí su generosidad y su buen trato. A medida que hablo con ellos, les estoy comprometiendo a que ya, más que darme la enhorabuena, se pongan a trabajar conmigo y a colaborar porque lo dije en campaña y lo mantengo: en la Azuqueca que queremos

necesitamos 30.000 concejales, uno por cada vecino de Azuqueca.

P. ¿Florentino García Bonilla es uno de esos concejales que necesita?

R. Claro. Florentino es una persona muy importante para la izquierda; es un referente político inigualable -yo creo que el mejor alcalde que ha dado la provincia de Guadalajara- y para nosotros merece todo el respeto y consideración.

P. ¿Usted considera que los seis meses con José Luis Moraga en la alcaldía han sido un tiempo perdido para Azuqueca?



Pablo Bellido

R. El PP ha hecho el trabajo que ha considerado oportuno. Yo respeto mucho el tiempo que le han dedicado al Ayuntamiento, les he agradecido públicamente su compromiso por Azuqueca, si bien considero que el producto final es muy mejorable. Más que un tiempo perdido -porque seguramente ha habido decisiones aceptables-, el resultado no ha sido provechoso para Azuqueca. Tengo que decir además que, en general, hemos encontrado poca información al llegar al Ayuntamiento: ni un papel del Centro de Ocio, de la Escuela de Música o del festi-

Lo primero, los presupuestos

El equipo de gobierno de Pablo Bellido ya está trabajando en la elaboración de su primer proyecto de presupuestos. El objetivo es, según el alcalde, que "cuanto antes, en el primer trimestre del año", el Ayuntamiento disponga ya de unas cuentas que permitan abordar proyectos. "Queremos que el presupuesto de 2008 contenga infraestructuras importantes y queremos además que sea el primero de un ciclo de tres años, 2008, 2009 y 2010 que traiga importantes inversiones para Azuqueca", explica. Para el primer ejercicio, Bellido anuncia partidas para el inicio de las obras de la nueva guardería municipal (CAI) y el Centro de Ocio para mayores. "Este año, además, van a empezar las obras del cuartel de la Guardia Civil, se va a completar la pasarela peatonal sobre la vía del tren y va a entrar en servicio la oficina del Sepecam", confirma el primer edil, quien también adelanta que en las cuentas de 2008 se incluirá el inicio del proyecto del nuevo auditorio cultural, la puesta en servicio del tercer polideportivo y otras infraestructuras deportivas ("entre ellas las famosas pistas de tenis y padel, retrasadas por la mala gestión del PP") y se va a avanzar en el proyecto de oficina del INSS. "Vamos a apostar fuerte por la promoción económica, la industria y el comercio, con una dimensión proactiva, porque lo razonable es que Azuqueca tenga un crecimiento moderado en habitantes y acompañado con un crecimiento industrial; es lo que llamamos un desarrollo sostenible, si a estos factores incorporamos el respeto y la conservación del patrimonio natural", señala el alcalde, tras anunciar que entre los objetivos de su gobierno está "aumentar la oferta de suelo industrial y terciario en el municipio para ofrecer más puestos de trabajo".

De entre todos los proyectos que tiene su equipo de gobierno, Pablo Bellido destaca la aplicación de la gratuidad en los billetes de los autobuses urbanos para mayores de 65 años y para personas con un grado de discapacidad de más del 65 por ciento". "Queremos además una Azuqueca más limpia y para ello, si bien es importante que se ensucie menos, también es fundamental disponer de medios para actuar y a ello vamos a destinar recursos", concluye.



Pablo Bellido, en su mesa de trabajo del despacho del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares

Nuevo Ayuntamiento

val de música Espiga Rock. Esto significa que esos proyectos eran mentira porque en un Ayuntamiento, desde que se empieza a trabajar en una idea, hay papeles y los funcionarios tienen información, cosa que aquí no sucede. Ahora tenemos tres años y medio para corregir el rumbo y para ganar el futuro y a eso es a lo que nos tenemos que dedicar: a trabajar por construir una Azuqueca mejor, porque estoy convencido de que lo que esconde el futuro, lo que nos espera a los ciudadanos y ciudadanas, es un avance importante.

P. ¿Cómo son las relaciones con IU, su socio de gobierno?

R. PSOE e IU somos dos fuerzas de izquierdas con un ideario común. Esa proximidad ideológica nos ha permitido elaborar un programa de gobierno estable y de futuro. El PP no tenía concejales de la suma de dos fuerzas políticas pero si tenía muchas diferencias internas, distintos proyectos que hicieron que el gobierno actuara con improvisación, cosa que no va a suceder a esta coalición, que atiende a un solo proyecto.

P. ¿Qué sentimientos le genera su nueva tarea?

R. Ilusión y responsabilidad. Ilusión por afrontar este tiempo como alcalde, en un proyecto modernizador y reformista para Azuqueca, con nuevos servicios, con una concepción contemporánea del servicio público y con nuevas infraestructuras que queremos que lleguen a Azuqueca. Y responsabilidad porque creo que Azuqueca merece que nos dejemos la piel trabajando y que demos un impulso y avancemos ganando ese futuro.

P. ¿Por dónde van a empezar?

R. Hay mucha tarea por delante, pero lo primero es planificar. Y el instrumento planificador por excelencia que tiene un Ayuntamiento es el presupuesto. Además, queremos contar con el apoyo de otras instituciones, fundamentalmente de la Junta de Comunidades, la Diputación y el Gobierno Central, y para ello ya hemos mantenido algunos contactos con sus representantes. Una cosa que tenemos muy clara es que todas las obras y medidas importantes se planificarán desde la óptica del servicio público, de la cercanía y de la humildad, porque tan importante es hacer cosas como la manera de hacerlas. Y nuestra forma de actuar va a ser siempre mirando cara a cara a los vecinos, escuchándoles, esperando que actúen como concejales y explicando todas las medidas que hacemos, con transparencia.

P. En una ciudad con el volumen de población de Azuqueca, ¿es posible aún el contacto personal entre el alcalde y los vecinos?

R. Estoy convencido de que hay que conservar lo bueno de la tradición e incorporar lo



El alcalde, durante la entrevista con AZUCAHICA y Radio Azuqueca

positivo de la modernidad. En ese sentido, es tan legítimo utilizar la comunicación verbal, directa con los vecinos, como las posibilidades que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, fundamentalmente internet. El despacho del alcalde y de los concejales estará abierto, y tendremos un horario de atención a los ciudadanos; pero además, todos somos permeables a escuchar en el día a día, en la calle, en cualquier parte, lo que los vecinos nos quieran decir, sus consejos, sus propuestas y, desde luego, las críticas, que hay que saber encajar.

“Es muy importante que la gente se sienta de Azuqueca, que quiera a su municipio”

P. Le voy a pedir que seleccione tres áreas de actuación que considere prioritarias.

R. Elegir sólo tres es difícil. En primer lugar, hay un tema interno que está por resolver, que es la cuestión de personal. Vamos a hacer una auditoría, con transparencia para los sindicatos, porque el Ayuntamiento tiene mucho personal y, sin embargo, es necesario reformar en parte lo que se viene haciendo hasta ahora. En segundo lugar, las infraestructuras son vitales para una localidad como la nuestra. Tenemos muchos vecinos que van a trabajar a otros municipios, igual que hay otros vecinos de fuera que vienen a trabajar aquí. Por eso, es fundamental mejorar la movilidad y eso pasa por mejorar las infraestructuras. Necesitamos el tercer carril de la autovía con urgencia y un enlace directo con la autopista de peaje R2. En tercer lugar, destacaría algo intangible, que tiene que ver con las cuestiones identitarias: es importante que la

gente se sienta de Azuqueca, que quiera a su municipio, porque eso nos ayuda a tener una ciudad más segura, con menos conflictividad social y más limpia. Yo me sentiría muy orgulloso si dentro de unos años los vecinos que llegan de fuera, se sienten de aquí.

P. ¿Este mandato se construirá un nuevo Ayuntamiento?

R. Hay proyectos más prioritarios y urgentes, porque los recursos económicos son limitados. Es cierto que las instalaciones actuales están por debajo de las necesidades, pero en los últimos años se han habilitado edificios auxiliares y tenemos que ser muy cuidadosos con el dinero público y destinarlo donde más falta hace: a la atención a la infancia, al centro de ocio, a los barrios que necesitan remodelaciones o a la limpieza viaria, por ejemplo.

P. ¿Cómo va a trasladar a la realidad la apuesta por las nuevas tecnologías, incluida en su programa electoral?

R. Queremos que al final del mandato Azuqueca sea una ciudad digital. Eso significa que para entonces todos los vecinos puedan obtener toda la información relativa a las administraciones públicas con la mayor comodidad y que puedan acceder a los servicios públicos utilizando tarjetas u otros sistemas de acceso novedosos. Además, queremos que todo el municipio disponga de cobertura de internet de alta velocidad y para eso llegaremos a acuerdos con las compañías. En este año, ya vamos a solicitar subvenciones a la Junta de Comunidades y al Ministerio de Industria para empezar a trabajar en el sistema Wimax o Wireless -en función de lo que sea más adecuado para la localidad- y, por supuesto, trataremos de llegar a acuerdos con Quer, Villanueva de la Torre y Alovera, fundamentalmente.

Nuevo Ayuntamiento

Desde la primera tenencia de alcaldía del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, Emilio Alvarado va a centrar buena parte de sus esfuerzos en coordinar actuaciones de las distintas concejalías. "Es evidente que hay temas transversales, en los que se trabaja desde diversas áreas, y con este diseño de tenencias de alcaldía con funciones de coordinación -que no de dirección- del nuevo equipo de gobierno pretendemos que las actuaciones sean más eficaces, que la información circule con mayor fluidez

PRIMER TENIENTE DE ALCALDE: EMILIO ALVARADO

Participación Ciudadana y Coordinación

entre las distintas áreas y que, en definitiva, el servicio que recibe el ciudadano sea mejor", argumenta Alvarado.

Preguntado por medidas concretas, en materia de Participación Ciudadana el primer teniente de alcalde destaca que "se tratará de potenciar la participación en los plenos" y anuncia cambios en la página web municipal. "Queremos hacer una



modificación sustancial, en lo que afecta a contenidos de la web y mejorar el sistema de actualización", señala, al tiempo que anuncia un giro para los medios de comunicación municipales. "Se potenciará el Gabinete de Comunicación; la radio municipal, Radio Azuqueca, merece una oportunidad y también vamos a plantear aires nuevos en la revista

AZUCAHICA, con la posibilidad de recuperar la inserción de publicidad".

Desde la primera tenencia de alcaldía, Alvarado anuncia además que el equipo de gobierno quiere saber qué opinan los vecinos. "Nos estamos planteando la puesta en marcha de sistemas de medición, a través de encuestas, porque los actuales medios de información y comunicación nos pueden dar un plus de cercanía que nos permita conocer de primera mano la opinión de los ciudadanos sobre los temas municipales", argumenta.

La atención a la infancia y a los mayores van a ser dos de las áreas que más atención van a recibir desde la segunda tenencia de alcaldía del nuevo gobierno municipal. "Desde el Ayuntamiento, vamos a acelerar todo lo posible la construcción de la tercera guardería municipal, la que estará en La Paloma y, al tiempo, estamos buscando ya suelo para la siguiente; además, desde el Ayuntamiento de Azuqueca se va a colaborar con el gobierno central y con la Junta para desarrollar el Plan de Guarderías y conseguir que el mayor número posible de niños dispongan de una plaza pública", adelanta

SEGUNDO TENIENTE DE ALCALDE: MARÍA JOSÉ NARANJO. Bienestar, Protección y Promoción Económica

María José Naranjo, encargada de la tenencia de alcaldía que coordinará Bienestar, Protección y Promoción Económica.

Del Centro Social polivalente, que contará con un área de Ocio para mayores, Naranjo dice que hay que "recuperar el tiempo perdido". La edil denuncia que "el proyecto estaba terminado "el pasado mes de abril, pero ha estado parado en el Ayuntamiento los últimos meses".



En relación con los servicios, la segunda teniente de alcaldía anuncia que el Ayuntamiento pretende poner en marcha esta legislatura la tarjeta de ciudadano para empadronados y mejorar y agilizar la prestación de servicios desde el Ayuntamiento.

También coordinará Naranjo las actuaciones en materia de seguridad ciudadana. "La llegada del nuevo cuartel va a suponer una

importante mejora para Azuqueca, donde tenemos un número de efectivos por encima de la ratio que establece la ley".

En cuanto a promoción económica, anuncia el proyecto de creación de un nuevo polígono. "El plan de dinamización del comercio va a ser muy positivo para el sector y antes de junio se celebrará una Feria de Mujeres emprendedoras", relata. Naranjo asegura además que el Ayuntamiento potenciará el Centro de Formación del Consumidor y "seguirá velando por los derechos de los consumidores desde la OMIC".

Una de las novedades del nuevo equipo de gobierno municipal es la creación de la concejalía de Desarrollo Sostenible, que integra medioambiente, movilidad, energía y el área de Agenda 21. "Queremos potenciar el conocimiento de la Reserva Ornitológica, trabajaremos con el Aula de la Naturaleza y con el Museo Apícola y en materia de Agenda 21, seguiremos buscando la participación de los vecinos", anuncia José Luis Blanco, el tercer teniente de alcalde del Ayuntamiento. En materia de transportes, uno de los primeros proyectos que se va a hacer realidad es el Astra, que mejorará las comunica-

TERCER TENIENTE DE ALCALDE: JOSÉ LUIS BLANCO

Ordenación del Territorio, Desarrollo Sostenible y Régimen Interior

ciones por autobús entre Azuqueca y los municipios del entorno con Guadalajara". Blanco anuncia además que desde el Ayuntamiento se va a solicitar a Renfe celeridad en la ampliación del número de trenes Civis y una mayor frecuencia de paso en el resto de los trenes de Cercanías y que se trabajará para conseguir cuanto antes el tercer carril de la autovía y un enlace directo con la autopista



de peaje. "De manera inmediata se aplicará además la gratuidad en los autobuses urbanos para los mayores de 65 años y las personas con una discapacidad superior al 65 por ciento".

En lo que afecta a Ordenación del Territorio, Blanco asegura que este año se completará la reforma del barrio de Las Doscientas y de la Plaza de Castilla, y que en este mandato se actuará para mejorar los barrios de La

Estación y El Vallejo. "En estos tres años, se dará un gran impulso al Plan de Barrios Avanzados, que prevé la construcción de alrededor de 1.500 viviendas con protección".

Por otra parte, el tercer teniente de alcalde asegura que el Ayuntamiento hará un gran esfuerzo en materia de limpieza viaria y de fachadas.

En el capítulo económico, Blanco anuncia la aprobación de un calendario fiscal "para evitar que se coincidan en el tiempo el pago de varios tributos", al tiempo que se estudia la posibilidad de que los contribuyentes fraccionen los pagos.



El número de concejales liberados no varía Los Plenos se celebrarán el último jueves de mes

Los Plenos ordinarios en el Ayuntamiento de Azuqueca se celebrarán el último jueves de mes, según se estableció en la sesión plenaria de organización celebrada el pasado 27 de diciembre, la primera con Pablo Bellido como alcalde. La hora de comienzo de las sesiones será la misma que en los últimos mandatos: las 18,30 en invierno y una hora más tarde en verano. Si el último jueves de mes es jornada festiva, el pleno se adelantará al miércoles.

Por otra parte, la Junta Local de Gobierno tendrá sus reuniones en miércoles alternos, cada 15 días. De este órgano colegiado forman parte, además del alcalde, los concejales Emilio Alvarado, Víctor Calles, José Luis Blanco, María Ángeles Díaz, Santiago Casas, María José Naranjo y Julio García.

Liberaciones

En lo que afecta al régimen de dedicación exclusiva de concejales, el Pleno del 27 de diciembre ratificó el acuerdo alcanzado tras las elecciones de mayo, con el PP en el gobierno. De este modo, cada grupo político dispone de dos liberados y el equipo de gobierno de cuatro. Se mantiene la opción de que las liberaciones sean compartidas entre más de una persona.

Pablo Bellido, el alcalde, ha anunciado que en su caso, hasta que la Junta de

Comunidades de Castilla-La Mancha designe a su sustituto como delegado provincial de Turismo y Artesanía, va a compatibilizar ambas actividades. El grupo municipal socialista mantendrá como concejales liberados a José Luis Blanco y María Ángeles Díaz y, en breve, se incorporarán también en régimen de dedicación exclusiva al Ayuntamiento Santiago Casas y José Luis Escudero. El segundo partido en el gobierno, IU, ha liberado a sus dos integrantes: el portavoz, Emilio Alvarado y el concejal Víctor Calles. Por su parte, el PP, ahora en la oposición, ha determinado que sean María Ángeles Calvillo y José Ignacio Sánchez Carazo los concejales con dedicación exclusiva.

Mismas comisiones

Pese al cambio de gobierno, continuarán funcionando las mismas comisiones informativas y de seguimiento y control. El Pleno aprobó el cese de varios concejales del PP en distintos órganos de representación y su sustitución por ediles de los grupos del equipo de gobierno. José Luis Moraga, del PP, criticó a Emilio Alvarado. "El portavoz de IU afirmó sobre este punto que deberían estar presentes miembros del equipo de gobierno; irónicamente, en julio, PSOE e IU se aliaron para repartirse todas las representaciones", señaló Moraga.

El nuevo equipo de gobierno denuncia "irregularidades" en la gestión del PP

"Ni un papel en los cajones, ni rastro de los proyectos anuncios y muchas irregularidades". Éste es el panorama que se han encontrado los concejales del nuevo equipo de gobierno municipal, según los portavoces de PSOE e IU (María José Naranjo y Emilio Alvarado, respectivamente). "El profesor de guitarra de los talleres de Cultura llevaba tres meses trabajando sin haber sido contratado y sin cobrar, y hay una factura de más de 2.000 euros en alcohol vinculada a una actividad realizada por la Concejalía de Juventud", denuncia Alvarado. Por su parte, Naranjo dice que "el PP autorizó a un particular a cobrar entrada por la realización de un espectáculo, cuando la normativa lo impide; han hecho una obra en la primera planta del Centro Social que perjudica a los mayores porque ha reducido el espacio de que disponían; y ordenaron pintar la guardería La Noguera sin coordinarse con el personal del centro ni los usuarios y en horario lectivo".

Los portavoces de los grupos del gobierno municipal aseguran que se han encontrado con facturas no tramitadas, "alguna de ellas con fecha de julio, con el consiguiente perjuicio para los proveedores y las empresas que han trabajado con el Ayuntamiento, que no han podido cobrar". En materia de Personal, califican la actuación de los ediles populares de "negligente". "Nos hemos encontrado partes de bajas y peticiones de vacacio-

nes con fecha de agosto", insiste Alvarado.

El equipo de gobierno afirma que el PP "ha vendido humo a los ciudadanos, ha engañado anunciendo proyectos que en realidad no existen". Los portavoces de PSOE e IU enumeran el centro de ocio, la escuela de música, el festival de cine o el festival Espiga Rock. "En una administración pública, no hay nada que pueda llevarse a cabo sin un proyecto previo y no hay ni un solo papel de las acciones anunciadas por el PP", afirman Naranjo y Alvarado.

Actos navideños

Por su parte, el edil de Fiestas, Santiago Casas ha señalado que el su predecesor, Antonio Torres, le mostró su disposición a colaborar en las actividades organizadas para Navidad, "pero lo cierto es que esa colaboración no llegó a materializarse". Casas asegura que no se hicieron gestiones necesarias como la reserva y apertura de instalaciones o la reordenación del tráfico. En materia económica, el edil de Fiestas denuncia que el PP anuncio financiación privada para el mercado medieval, "cuando lo cierto es que esa financiación externa no ha existido y que todas las actividades que dejaron contratadas han sido pagadas por el Ayuntamiento, por los vecinos y vecinas de Azuqueca que, una vez más, son los más perjudicados por la acción irresponsable del PP".

Según el equipo de gobierno, el mercado medieval supone un coste de 22.000 euros.

Moraga: "estamos a disposición de los nuevos concejales"

El portavoz del PP, José Luis Moraga, ha asegurado que mediante un escrito registrado en el Ayuntamiento, los integrantes del anterior equipo de gobierno se han puesto a disposición de los nuevos ediles para facilitarles cualquier información. "Tras el pleno de la moción,

Pablo Bellido -denuncia Moraga- no quiso pasar al despacho del alcalde para firmar las cuentas del Ayuntamiento, tal y como hice yo con Florentino García Bonilla". El portavoz popular ha anunciado además una enmienda a la totalidad de los primeros presupuestos de Pablo Bellido.

El primer pleno del mandato aprueba una nueva tasa para las empresas de telefonía

Se inician los trámites para pedir que las carrozas sean fiesta de interés regional

El primer pleno del nuevo mandato municipal, el celebrado el pasado 27 de diciembre, aprobaba por unanimidad el inicio de la tramitación para que el Desfile de Carrozas de Azuqueca sea declarado Fiesta de Interés Turístico Regional. Durante el debate, el exconcejal popular de Fiestas, Antonio Torres, volvió a mostrar su pesar por el hecho de que la propuesta se hubiera planteado tras una reunión celebrada entre las peñas y los grupos PSOE e IU, en la que no participó el PP. "Por supuesto, estamos de acuerdo en que se inicien los trámites, porque será algo bueno para el pueblo, pero las formas no han sido las adecuadas", señaló Torres ante el Pleno. Por su parte, el actual concejal de Fiestas, el edil del grupo socialista Santiago Casas aseguró que esa reunión se había producido "porque como no llegaba el balance de las fiestas de septiembre desde el equipo de gobierno [entonces del PP], se decidió mantener una reunión con las peñas, de la que salió la propuesta sobre el desfile". El alcalde y delegado provincial de Turismo, Pablo Bellido,

respondió a las críticas de Torres al afirmar que el PP se reunió con las peñas en el año 2006 sin contar con los partidos del equipo de gobierno. "Agradezco al PP que acuda al fondo de la cuestión y la apoye. Ahora se inicia una tramitación larga, en la que hay que acreditar distintos aspectos para conseguir la declaración", añadió Bellido.

Tasas e impuestos

Por otra parte, el Pleno aprobó también por unanimidad el día 27 de diciembre la creación de una nueva tasa que gravará la actividad de las empresas de telefonía, así como la actualización de las tablas de autoliquidación del impuesto sobre obras, ICIO. Los ediles dieron también su visto bueno a la regularización de las tasas del Servicio de Atención a Alumnos de Secundaria, puesto en marcha desde el Ayuntamiento a finales de 2007. José Luis Moraga, el portavoz del PP denunciaba tras el Pleno que las modificaciones aprobadas son las que había preparado el anterior equipo de gobierno. "Muy mal no lo habremos hecho", dijo.



Los ciudadanos de Azuqueca volvieron a concentrarse para exigir el fin del terrorismo el pasado 6 de diciembre, tras la muerte del Guardia Civil Fernando Trapero, que había resultado herido en el atentado en Francia del día 1 de diciembre

El PP pide que el Ayuntamiento apoye la ilegalización de ANV

El PP ha anunciado que pedirá en el Pleno, a través de una moción, que el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares solicite al Fiscal General y al Abogado del Estado que avance en la ilegalización de la formación ANV, así como que se revoque la autorización parlamentaria para negociar con los terroristas aprobada en mayo de 2005. En el texto de la moción se afirma que "derrotar a ETA es todo lo contrario de negociar con ETA y exige medidas concretas y eficaces y, sobre todo, firmeza en la lucha contra el terrorismo" y se hace un llamamiento a la unidad de los partidos.

Por otra parte, el Pleno del Ayuntamiento guardó un minuto de silencio el pasado 27

de diciembre, tras el atentado de Francia del 1 de diciembre que costó la vida a dos agentes de la Guardia Civil, Raúl Centeno y Fernando Trapero. El acto no fue secundado por el portavoz del PP y exalcalde José Luis Moraga. Más tarde, y en declaraciones a los periodistas, Moraga calificó el acto de "falta de respeto", y argumentó que ya se habían hecho previamente dos concentraciones en la plaza de la Constitución para condenar el atentado. "Tengo un hermano que es Guardia Civil, lleva veinte años trabajando en el País Vasco, y Pablo no es quien para decirme lo que tengo que hacer en un acto hipócrita como lo ha sido su primer acto como alcalde", manifestó el portavoz popular.

Rajoy apoyó a sus compañeros de partido en Azuqueca.-

El presidente nacional del PP, Mariano Rajoy, eligió Azuqueca para reanudar su agenda política tras las vacaciones navideñas. El día 4 de enero, Rajoy, acompañado de la líder regional de los populares, María Dolores de Cospedal, recorrió varias calles de la zona comercial de Azuqueca e intercambió impresiones con los concejales de su partido en el Ayuntamiento de Azuqueca. En la imagen, Rajoy con el exalcalde José Luis Moraga, el presidente local del PP, varias concejalas y otros afiliados y simpatizantes del partido, en el bulevar.



Navidad 2007

Melchor, Gaspar y Baltasar volvieron a pasearse por Azuqueca sobre las carrozas hechas para ellos por las peñas de Azuqueca. La ilusión que despiertan sus majestades de Oriente se trasladó tras la cabalgata al Polideportivo municipal, donde se celebró la tradicional fiesta con el sorteo de regalos entre los niños que habían depositado sus cartas en el buzón real. Fue el preludio de una de las noches más esperadas por los más pequeños... y por los más mayores.



La cabalgata fue la estrella del programa navideño



Cuatro carrozas para los tres Magos de Oriente. - Las peñas La Veintidós, El Trébol, El Cebollón y Chupichusky's derrocharon imaginación para construir las cuatro carrozas de la cabalgata, una para cada Rey Mago y la cuarta (arriba a la izquierda), como el año pasado, para abrir el desfile. Estas cuatro peñas fueron las primeras clasificadas en el Desfile de Carrozas de las fiestas de septiembre



Imágenes navideñas



Recogida de juguetes organizada por el Ayuntamiento y O 'Belén.

Muchos ciudadanos participaron en la campaña de recogida de juguetes centralizada en El Foro y organizada por el Ayuntamiento y la Fundación O 'Belén. En la imagen, los concejales María Ángeles Calvillo y Gabino Cogollo flanquean a voluntarios de Protección Civil que colaboraron en la campaña.

Cáritas vendió "castañas solidarias".— Con la venta de castañas en el mercadillo por segundo año consecutivo, Cáritas volvió a salir a la calle con fines solidarios en Azuqueca. Varias voluntarias de Cáritas Arciprestazgo de Azuqueca (en la imagen algunas de ellas), participaron en esta venta especial y en la campaña de sensibilización el día 12 de diciembre.



Comercio justo y recitado solidario.— DiDeSur acercó el comercio justo a los escolares con la venta de agendas y con la degustación de productos en la Casa de la Cultura (imágenes de la izquierda).

A la derecha, dos momentos del Recitado Solidario organizado por El Palomo Cojo y DiDeSur con motivo de la Navidad.

Debajo, iluminación navideña en el centro de Azuqueca y dos imágenes de los Reyes Magos, que escucharon las peticiones de los más pequeños, en unos improvisados tronos instalados en la plaza del General Vives.



Imágenes navideñas



Ambiente medieval en el mercado navideño. - Musicos, malabaristas, artesanos, panaderos y animales ayudaron a que las fiestas navideñas tuvieran este año un sabor medieval en Azuqueca, entre los días 22 y 23 de diciembre.



Cetrería y oficios. - En la imagen de la izquierda, varios concejales participan de manera activa en la exhibición de cetrería (el concejal de Fiestas, Santiago Casas, sujet a una de las aves en su mano; a la izquierda, de perfil, su predecesor como responsable municipal de festejos, Antonio Torres). En la imagen de la derecha, uno de los artesanos que participó en el mercado.



Música de la Banda y concierto de Reyes. - La Banda de Azuqueca estrenó pendón en el concierto navideño del 14 de diciembre en la Casa de la Cultura. Además, el día de Reyes, el violinista Skuratov y el pianista Gifford ofrecieron una actuación clásica organizada por la Diputación y la Fundación Rayet.

Imágenes navideñas



Cuentos en la Casa de la Cultura. - El colectivo Légolas fue el encargado de las sesiones de Cuentacuentos que tuvieron lugar en la Casa de la Cultura en dos jornadas, los días 26 y 27 de diciembre.



Hinchables y tortugas Ninja. - El polideportivo municipal acogió dos de las actividades navideñas diseñadas para los más pequeños: los hinchables que se instalaron los días 29 y 30 de diciembre y entre el 2 y el 5 de enero (arriba) y el espectáculo que trajo el día 3 a Azuqueca el mundo de las tortugas Ninja (imagen inferior).



Campamento urbano durante las vacaciones - También estas navidades, el Ayuntamiento puso a disposición de las familias un campamento urbano para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar. A la izquierda, algunos de los participantes.

Un trenecito por las calles de Azuqueca

El tren navideño que recorría las calles de Azuqueca volvió a ser todo un éxito para las familias y para los niños. En la imagen, el festivo convoy en una de sus paradas en la plaza del General Vives.



La concejala de Comercio, recuerda que el sector contará este año con un Plan Dinamización

Doscientos establecimientos han participado en la campaña de Navidad

La campaña navideña de comercio impulsada por el Ayuntamiento de Azuqueca, en colaboración con la Federación de Comerciantes FEDECO, la Asociación de Comerciantes y de Servicios ACASA y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ha llegado a dos centenares de establecimientos este año. Mediante esta iniciativa de fidelización, los comercios distribuyeron entre sus clientes bolsas de plástico, bolígrafos y macapáginas con calendarios.

"El Ayuntamiento de Azuqueca -anuncia la nueva concejala de Comercio, María Ángeles Díaz, va a seguir apoyando con decisión al comercio, porque estamos convencidos de que lo que es bueno para el pequeño comercio es bueno para el municipio".

Al cierre de esta edición de AZUCAHICA, estaba previsto que el día 9 de enero comen-

zara en el Cibercafé de El Foro el tercero de los cursos sobre manejo de correo electrónico y compra venta por internet, organizado por el Ayuntamiento para los comerciantes del municipio. "La formación es clave para que el sector se adapte a los cambios tecnológicos", afirma la concejala.

Este año, el Plan de Dinamización

Por otra parte, María Ángeles Díaz ha recordado que Azuqueca contará en breve con un Plan de Dinamización para el sector del comercio. El anuncio lo hizo en Azuqueca el delegado de Industria, Alberto Rojo el pasado mes de diciembre. "Será un buen plan de actuación", para un sector "dinamizador, ya que crea puestos de trabajo y da ambiente a las ciudades", según el delegado.



El sorteo de los comerciantes de la provincia deja 6.000 euros en Azuqueca.- Una vecina de Azuqueca, Esperanza Vázquez, fue la ganadora de los 6.000 euros de premio de la campaña navideña "El doble de Navidad", organizada por la Federación de Comerciantes de la provincia, Fedeco. La papeleta ganadora, seleccionada de entre las 100.000 participantes, fue depositada en el establecimiento azudense Pasarela París. Las bases del concurso establecían que el valor máximo de la compra en un solo comercio estaba limitado a 1.500 euros, mientras que en el resto podía llegar a 300 euros. Esperanza invirtió el 90 por ciento del dinero en compras en establecimientos de Azuqueca. En la imagen, la ganadora en el centro, acompañada por la concejala de Promoción Económica, Industria y Comercio, María Ángeles Díaz; el presidente de ACASA, Manuel Lara; la responsable del establecimiento y el presidente de Fedeco, Ángel Escrivano, en el acto de entrega del premio.



Decore ganó el concurso de escaparatismo.- El ganador del concurso de escaparatismo organizado por el Ayuntamiento de Azuqueca estas navidades ha sido el establecimiento 'Decore'. Su responsable podrá disfrutar de un viaje por valor de mil euros que podrá contratar en cualquiera de las agencias de viajes de Azuqueca. 'Ébano y Marfil' quedó en segundo lugar en el concurso (el premio, un viaje por valor de 600 euros); mientras que el tercer clasificado ha sido 'Óptica Pérez', cuyo titular podrá disfrutar de un viaje valorado en 300 euros.

El jurado estuvo compuesto por los establecimientos ganadores de la pasada edición; Francisco Guerrero, licenciado en historia del arte y profesor del instituto San Isidro y representantes de ACASA y Fedeco. En total fueron veintidós los comercios que participaron en esta iniciativa con la que desde el Ayuntamiento se pretende dar mayor ambiente navideño a las calles en la época de mayor volumen de ventas del año. La iniciativa ha sido imitada este año en Guadalajara.

La OMIC recuerda que en rebajas "se reducen los precios, no los derechos"

Ante la llegada de las rebajas de enero, la Oficina Municipal de Información al Consumidor recomienda planificar las compras y recuerda a los consumidores que en rebajas se reducen los precios, pero no los derechos de los consumidores. La OMIC informa de que los productos rebajados no pueden haberse sacado a la venta expresamente para la ocasión, sino que tienen que haber formado parte de la oferta habitual del establecimiento durante, al menos, un mes; su calidad no puede diferenciarse en nada de la que tenían antes de estar rebajados y deben mostrar su precio original junto al rebajado, o bien el porcentaje en que están rebajados.

El servicio municipal de consumo recomienda

informarse de si se admiten devoluciones, a través de dinero, vales o entrega de otro producto. En principio, el establecimiento no tiene la obligación de aceptar devoluciones, excepto cuando el artículo esté defectuoso. En ese caso, tanto en época de rebajas como fuera de ellas deberá cambiarlo. Además, la OMIC recuerda que si se adquiere un producto antes de la época de rebajas y se devuelve cuando ya han comenzado se deberá abonar el precio que tenía cuando fue comprado, y no el precio rebajado, puesto que si el establecimiento se queda con la diferencia está obteniendo un beneficio que va en contra de la ley.

En cualquier caso, se devolverá el importe que indique la factura o el ticket de compra, si se acepta la devolución de dinero.



El autor, junto a la directora de la biblioteca, Eva Ortiz

En un encuentro organizado por la Biblioteca municipal

Fernando Marías habló con sus lectores azudenses

El escritor y guionista Fernando Marías intercambió impresiones con los lectores de Azuqueca de Henares el pasado 11 de diciembre.

El bilbaíno, autor de títulos como "La luz prodigiosa", "Esta noche moriré" o "El mundo se

acaba todos los días", participó en un encuentro organizado por la Biblioteca municipal, Almudena Grandes. Precisamente, una de sus obras, "La luz prodigiosa" ha sido una de las lecturas de los miembros del Club de Lectura de la Biblioteca.

Para alumnos de ESO

Cultura organiza un taller de cine aficionado

El día 7 de febrero está previsto que comience la primera sesión del taller de cine aficionado "¡Cámaras y... acción!", organizado por la concejalía de Cultura del Ayuntamiento azudense. La actividad se impartirá en la Casa de la Cultura los jueves por la tarde durante dos horas (de 18,30 a 20,30) y se dirige a alumnos matriculados en cualquier curso de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO). Los interesados deben llenar una ficha (que se facilita en la Casa de la Cultura) en la que además que incluir sus datos personales, deben indicar si han tenido alguna experiencia previa haciendo cine y cuáles son sus películas favoritas. La inscripción es gratuita y las plazas son limitadas.



Cartel del taller de cine dirigido a alumnos de ESO

Además habrá teatro en la Casa de la Cultura el 20 de enero y un concierto el día 27

Fotografías de prensa y pinturas protagonizan las exposiciones de enero

Entre el 11 y el 25 de enero se podrá visitar en la sala de exposiciones de la Casa de la Cultura la muestra que resume el "VIII Rally Fotográfico" de la Asociación de la Prensa de Guadalajara. La exposición recoge trabajos del fotógrafo de AZUCAHICA, Álvaro Díaz Villamil, y de sus compañeros de oficio Nacho Abascal, José Luis Algara, Yohana Agudo, Raúl Barbas, Salva Calvo, Carlos González, Óscar Izquierdo, Jesús Ropero, Alfonso Romo, Iván Serrano, José Ramón Soriano, Raquel Triguero y David Utrilla.

Tras la muestra fotográfica, se instalará en la Casa de la Cultura una exposición de pinturas titulada "Nosotras". Con obras de Amparo López, Ana Isabel Córdoba, Ángeles Sancho, Asunción Cortijo, Conchi Barbudo, Emilia García, Loli Pérez, María Díaz, Miriam Fernández, Miryam Moraga, Pilar Mora y Rosa García, la exposición pictórica estará en Azuqueca entre el 28 de enero y el 8 de febrero.

"Bufonerías", un homenaje a los cómicos de la legua

La programación cultural de enero incluye además la representación de una obra de teatro, "Bufonerías", de La Cantera Teatro, el día 20, en la Casa de la Cultura. La función dará comienzo a las 19 horas y las entradas se pondrán a la venta una hora antes al precio de 4 euros en la conserjería del Centro Cultural. "Bufonerías" es un homenaje a los cómicos de la legua en forma de comedia, que combina música, gesto, coreografías y ritmo en historias mínimas que pretenden retratar la sociedad y que se



Cartel de la exposición de la Asociación de la Prensa



Cartel de la exposición de pinturas "Nosotras", que estará en Azuqueca entre el 28 de enero y el 8 de febrero.

centran en temas como el amor, los celos el dinero o el poder.

Concierto el día 27

“La magia de los cuentos con música” es el título del concierto que ofrecerá en Azuqueca la Orquesta Sinfónica del Infantado el último domingo de enero, el día 27, en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura. La actuación dará comienzo a las 20 horas y las entradas costarán dos euros.

El presupuesto asciende a 795.000 euros

Sale a concurso el proyecto para la sede de la Seguridad Social

Como primer trámite administrativo para la construcción de su sede en Azuqueca, el Instituto Nacional de la Seguridad Social ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (el pasado 11 de diciembre) la convocatoria del concurso para la redacción del proyecto básico, y de ejecución y dirección de las obras, así como el estudio de seguridad y salud y el proyecto de instalaciones del nuevo edificio, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 795.000 euros.

Ubicado en la avenida de Meco, sobre una parcela de unos 2.000 metros de superficie, será un inmueble de nueva construcción, repartido en tres plantas, con una superficie útil de 2.870 metros cuadrados. La planta sótano se utilizará fundamentalmente para garaje y archivo; la planta baja albergará el Centro de Atención e Información de la Seguridad Social y una

Administración de la Tesorería General de la Seguridad Social, y en el primer piso está previsto ubicar una unidad de Recaudación Ejecutiva. De ámbito comarcal, dará servicio a empresas y trabajadores de las poblaciones de Azuqueca de Henares, Alovera, Villanueva de la Torre, Quer, Cabanillas del Campo, Chiloeches, El Pozo de Guadalajara, Fontanar,

Yunquera de Henares, Cabanillas del Campo,

Galápagos, Valdeaveruelo, Torrejón del Rey, El Casar, El Pozo de Guadalajara (alrededor de 70.000 habitantes en total).

El suelo de la avenida de Meco fue adquirido por la Seguridad Social al Ayuntamiento por más de 600.000 euros.

El objetivo que pretende el INSS y la Tesorería General de la Seguridad Social con la puesta en funcionamiento de este recurso asistencial es descentralizar los servicios y mejorar las prestaciones a los usuarios.



Imagen de archivo, captada en verano de 2005, de varios responsables municipales (entre ellos, el exalcalde, Florentino García Bonilla, en el centro) y de la Seguridad Social, acompañados del Subdelegado del gobierno en la provincia (tercero por la izquierda), en la parcela de la avenida de Meco

Inversiones en los Presupuestos Generales

La Diputada nacional socialista y concejala del Ayuntamiento de Azuqueca María José Naranjo ha mostrado su satisfacción por el hecho de que los Presupuestos Generales del Estado para 2008 recogen varios proyectos beneficiosos para Azuqueca, además de la oficina de la Seguridad Social. "De manera directa, los presupuestos contempla es inversión y otra para el inicio del cuartel de la Guardia Civil", detalla Naranjo. "No obstante, hay otros proyectos no exclusivamente locales que van a ser muy beneficiosos para Azuqueca, como el tercer carril de la autovía, A2; el Plan de Guarderías; el Plan de Vivienda o la Ley de Dependencia". Para la diputada azudense "aunque todo parece poco siempre porque las necesidades son muchas, los vecinos de Azuqueca han salido muy bien tratados en estos Presupuestos Generales".

Sustituirá a un viejo vehículo de bomberos adaptado

El Ayuntamiento adquiere un camión cisterna para el baldeo de las calles

Ya está en Azuqueca el nuevo camión de baldeo adquirido por el Ayuntamiento y que ha supuesto una inversión de 106.811 euros. "Es un vehículo que necesitábamos hace tiempo", señala el concejal de Limpieza, Victorio Calles, quien recuerda que, hasta el momento, los operarios municipales han venido empleando un viejo camión de bomberos adaptado para el baldeo de las calles. "Cada miércoles, el camión limpia las calles donde se instala el mercadillo, puntualmente se hace el baldeo de otras zonas y

ahora que tenemos el nuevo vehículo estamos estudiando la posibilidad de aprovecharlo para limpiar las zonas de copas durante los fines de semana, cuando las temperaturas no sean demasiado bajas, para evitar la formación de placas de hielo", explica Calles.

El nuevo vehículo entrará en funcionamiento cuando la empresa suministradora forme a los trabajadores municipales. Dotado de una cisterna de 7.600 litros de capacidad, el camión cuenta con una bomba de alta presión para realizar tareas de limpieza. Cuenta con un sis-



El concejal de Limpieza, Victorio Calles, flanqueado por los dos concejales conductores de la plantilla municipal, junto al nuevo camión de baldeo adquirido por el Ayuntamiento

tema de riego y baldeo delantero y de riego trasero. Sus dimensiones permiten el acceso a calles estrechas.

"Aunque la cisterna es apta para el transporte de agua potable, se empleará

agua no potable, procedente del pozo de Asfain para el riego de las calles, porque no podemos malgastar ni una gota de agua", añade el responsable municipal de Limpieza.



Un momento de la entrega de los diplomas. Foto: Cristina Cueto/JCCM

Obtuvieron una mención especial en la fase nacional del certamen científico "Ciencia en Acción"

Alumnos del Arcipreste de Hita reciben sus diplomas por "Descubriendo a Phi"

El viceconsejero de Educación y Ciencia, Pedro Pablo Novillo, entregó el pasado 18 de diciembre en el instituto Arcipreste de Hita los diplomas a los 98 alumnos que, junto con sus profesores, han obtenido una mención especial en la fase nacional del certamen científico "Ciencia en Acción" por un trabajo multidisciplinar en torno a la proporción áurea, titulado "Descubriendo a Phi". A juicio de Novillo, el proyecto premiado es, "un ejemplo de cómo implicar a todo un centro". Iniciativas de este tipo - añadió el viceconsejero- sirven "para mejorar resultados académicos y no académicos y renovar la ilusión del profesorado y de los padres ante la respuesta de los alumnos", además de demostrar el principio de que "todos los alumnos sirven y son capaces de llegar al éxito escolar y personal". El certamen científico "Ciencia en Acción" ('Science on Stage') está organizado por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), el Ministerio de Educación y Ciencia y las Reales Sociedades Españolas de Física y Matemáticas.

Breves

Haciendo amigos, en la Ludoteca.- En vísperas de la Navidad, los alumnos de la Ludoteca Municipal 'La Luna' tuvieron la oportunidad de participar en la actividad-taller 'Haciendo amigos', una iniciativa que se puso en marcha desde esta instalación municipal hace tres años y cuyo objetivo es que los niños jueguen y realicen actividades con otros colectivos. En esa ocasión, la propuesta incluía una visita a la residencia 'La Alameda', actividades en el Foro Cívico y Deporte sin Barreras.

Tortillas con arte.- La celebración del Día de la Tortilla este año va a tener como protagonista a Pablo Picasso. La concejalía de Servicios Sociales ha decidido dar un giro innovador al popular Jueves Lardero (que se celebrará el 31 de enero) y está organizando un concurso de tortillas titulado "Tortillas con arte", según ha adelantado la concejala responsable, María José Naranjo.

Aniversario de la residencia La Alameda.- La residencia de mayores 'La Alameda' celebró su cuarto aniversario en la primera semana de diciembre con varios actos dirigidos a los residentes y a sus familiares. Teatro, juegos, música, un bingo, un mercadillo, cine, entrega de premios y una verbena popular fueron algunas de las actividades que se desarrollaron en el centro entre el 3 y el 7 de diciembre. No faltó en el programa un taller de repostería, en el que participaron usuarios del SED (Servicio de Estancias Diurnas) y los residentes. En la imagen, algunos de los participantes, acompañados de trabajadores del centro y de la concejala de Servicios Sociales, María Ángeles Calvillo (en el centro, de verde).



Charla informativa sobre cardiopatías.- La profesora de Enfermería y Fisioterapia Sonsoles Rodríguez impartió el pasado 14 de diciembre una charla informativa sobre cardiopatías y hábitos saludables, organizada por la concejalía de Sanidad. En la imagen, un momento de la intervención en el Salón de Actos de El Foro.

Repostería internacional.- El pasado 3 de diciembre, el Servicio de Atención y Mediación Intercultural (SAMI), dependiente de los Servicios Sociales de Azuqueca de Henares, clausuraba un curso-taller sobre Repostería Internacional en el que han participado 15 personas. A lo largo de un mes, aprendieron recetas de España, Marruecos, Rumanía, Brasil y Colombia. La iniciativa se suma a otros cursos de gastronomía internacional organizados desde el SAMI.



Este año, la mancomunidad gestionará 6,4 millones de euros

El presupuesto de Vega del Henares crece un 75 por ciento

El Pleno de la Mancomunidad Vega del Henares aprobó por unanimidad el pasado 19 de diciembre su presupuesto para 2008, que experimenta un incremento de casi el 75 por ciento con respecto a 2007. En concreto, este organismo gestionará 6.470.453 euros, 2,7 millones de euros más que en 2007. "Esta subida atenderá el incremento del gasto corriente que contempla el incremento previsto por el Consorcio Provincial de Residuos así como dos importantes inversiones, que son la planta de voluminosos y el soterramiento de contenedores", resume la presidenta de la Mancomunidad, Elisa Cansado.

Dentro de la partida de inversiones destacan por su cuantía el apartado destinado al soterramiento de contenedores - iniciado en 2007 y al que este año se destina un millón de euros- y la planta de tratamiento de residuos voluminosos, con otro millón de euros. En el presupuesto también se incluye una inversión

de 60.000 euros para comenzar los trámites del ansiado servicio de grúa y depósito de vehículos mancomunado.

Los gastos

Entre los gastos, destaca la aportación a la empresa encargada de la recogida de residuos en los municipios, Cespa, que asciende a 2,7 millones de euros. Asimismo, el Consorcio Provincial de Residuos recibirá 800.000 euros como pago por el transporte y tratamiento de los residuos, mientras que el gasto en Personal asciende a 492.600 euros.

Dentro del apartado de gastos, la presidenta de la Mancomunidad también se ha referido a los programas juveniles que desarrolla este organismo a través de los convenios con la Consejería de Sanidad y la Dirección General de Juventud de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Así, Elisa Cansado ha confirmado que "se mantiene la partida de 130.000 euros para el desarrollo de las actividades



La presidenta de Vega del Henares, Elisa Cansado, junto a los otros dos representantes de Azuqueca en Vega del Henares (José Luis Blanco, a la izquierda y Emilio Alvarado, a la derecha), en una imagen de archivo

del programa Alcazul", mientras que el programa Esta Noche Toca cuenta con un total de 40.000 euros.

Los Ingresos

La principal fuente de ingresos de Vega del Henares en 2008 seguirán siendo las aportaciones de los municipios. En total, se prevé que lleguen por esta vía a las arcas de la mancomunidad 4.095.025 euros, 800.000 más que en 2007, lo que se traduce en un incremento del 24,7%. El resto del presupuesto se ingresará mediante ayudas y subvenciones de otros organismos así como por labores propias de la mancomunidad.

Otros contenedores

Por otra parte, este organismo está trabajando en un proyecto para instalar contenedores de recogida de aceite vegetal usado en cada uno de los cascos urbanos de los municipios miembros. El coste de dichos contenedores, así como la retirada de los residuos y su traslado a los respectivos Puntos Limpios, será abonado por Cespa, que lo incluirá en las amortizaciones de materiales del concurso de la recogida de residuos.

Asimismo, la mancomunidad ha decidido establecer un nuevo servicio de recogida selectiva de cd's y dvd's.

Breves

Falso episodio de ozono. - Un error en el sistema de medición de la estación de Calidad del Aire instalada en Azuqueca provocaba el martes 8 de enero una falsa alerta por ozono troposférico en el municipio. A las 13 horas, se informaba de que la concentración de este contaminante había alcanzado las 200 unidades por metro cúbico de aire, cuando el umbral de aviso a la población se sitúa en 180 unidades. Desde la concejalía de Desarrollo Sostenible del Ayuntamiento azudense se informaba del error, una vez confirmado el fallo en el aparato medidor. De hecho, este contaminante suele aparecer en los meses de calor, debido a la radiación solar.



Limpieza de la laguna de La Quebradilla. - Con el fin de proceder a su limpieza, el Ayuntamiento de Azuqueca vaciaba el día 9 de enero la laguna del parque de La Quebradilla. "Los peces, los poquitos que había porque el agua estaba en muy mal estado, han sido trasladados a las lagunas de la Reserva Ornitológica", explicaba el concejal de Parques y Jardines, Víctorio Calles. El Ayuntamiento se plantea ahora rematar las orillas con hormigón para facilitar la entrada de máquinas que limpian este estanque, cuando sea necesario. En la imagen, la laguna, sin agua, cubierta por los lodos acumulados.



Participantes en la acción pacífica contra el cambio climático

Ecologistas en Acción aprobó su plan de acción para 2008 en la asamblea celebrada en Azuqueca

En el marco de su reunión anual estatal, celebrada entre los días 7 y 9 de diciembre en Azuqueca, la organización Ecologistas en Acción aprobó su plan de acción para 2008, que incluye la celebración de varias actividades a lo largo del año, buena parte de ellas coincidiendo con la celebración del día de los humedales, del día del medio ambiente o de los árboles. En la asamblea participaron alrededor de 140 personas.

Según Alberto Mayor, res-

ponsable de la organización en Guadalajara, tras un largo debate, se aprobó un documento sobre los agrocombustibles. "No nos oponemos a que se introduzcan de forma paulatina, pero siempre dando prioridad a la agricultura para alimentación y con un frontal rechazo a la destrucción de bosques o al cambio de cultivos alimentarios". La organización realizó además una acción pacífica contra el cambio climático, junto a la autovía.

Sucesos

Uso fraudulento de una tarjeta bancaria. - Una vecina de Azuqueca de 34 años fue detenida por Guardia Civil, como presunta autora de un delito de robo con fuerza en las cosas perpetrado en el cajero automático de una sucursal bancaria situada en la calle Rafael Alberti. Según los datos facilitados desde la Subdelegación del Gobierno, los hechos tuvieron lugar el 1 de diciembre, cuando una mujer se personó en el acuartelamiento de Azuqueca de Henares para denunciar el uso fraudulento de la tarjeta de crédito de la que era titular y que había extraviado días antes. Tras dar de baja la misma, comprobó se había realizado un reintegro por importe de 500 euros de su cuenta bancaria haciendo uso de la tarjeta sustraída y del número secreto. La investigación llevada a cabo por el equipo de Policía Judicial del Puesto Principal de Azuqueca de Henares permitió la identificación y detención de la supuesta autora de los hechos.

Simulación de delito. - La Guardia Civil detuvo en la tarde del 18 de diciembre en Azuqueca de Henares a un hombre de 35 años y con domicilio en Madrid, acusado de la supuesta autoría de un delito de simulación de delito. Los hechos tuvieron lugar 4 días antes, cuando el detenido se personó en el acuartelamiento de la localidad para denunciar que había sido víctima de un delito de robo con violencia e intimidación. Según consta en la denuncia formulada, tras salir de un establecimiento situado en el polígono industrial "Ródano" y cuando se dirigía al camión de su propiedad, fue abordado por dos individuos que iban en una motocicleta. El denunciante aseguró que uno de ellos le intimidó con un objeto punzante y le obligó a ir a la parte trasera del vehículo, donde le sustrajo un bolso de mano, la caja de discos tacógrafos donde tenía depositados los atrasados y unas gafas de sol, dándose a la fuga con posterioridad. Las investigaciones del equipo de Policía Judicial del Puesto Principal de Azuqueca de Henares revelaron que en realidad se trató de una denuncia falsa, extremo que fue confirmado por el propio detenido.

AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES. ANUNCIO

ASA POR SUMINISTRO DE AGUA A DOMICILIO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 16 de noviembre de 2007, se han aprobado las listas cobratorias anuales de la **Tasa por Suministro de Agua a domicilio** del Segundo Semestre de 2006.

PERIODO DE PAGO:

Pago en periodo voluntario: **del 5 de diciembre de 2007 al 5 de febrero de 2008.**

LUGAR DE PAGO Y DUPLICADOS:

Los pagos se pueden efectuar en cualquiera de las oficinas de todo el territorio nacional de las entidades financieras colaboradoras (bancos y cajas de ahorro), para lo cual será imprescindible la presentación del documento de pago. Los contribuyentes que no reciben los documentos de cobro o los hayan extraviado, podrán obtener un duplicado en las oficinas de Ibercaja (entidad gestora de la recaudación municipal).

Se informa a los contribuyentes que las entidades colaboradoras no podrán poner restricciones de días ni horarios al cobro de los tributos municipales, estando obligados a efectuar el cobro cualquier día de la semana en horario de apertura de la oficina. (Los carteles limitativos de horario de cobro no se refieren al Ayuntamiento sino a otras entidades).

Se recuerda la conveniencia de domiciliar el pago de los tributos, con el fin de evitar retrasos y posibles recargos tributarios, puesto que transcurrido el plazo de ingreso en periodo voluntario se

exigirán las deudas por el procedimiento de apremio, produciéndose recargos de hasta un 20%.

Asimismo se informa que en la página www.azuqueca.es existe más información a disposición de los contribuyentes.

RECURSOS:

A. Recurso de Reposición: ante el Sr. Alcalde, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

B. Recurso Contencioso-Administrativo:

1. Denegación expresa del Recurso de Reposición. Ante los Juzgados Contencioso - Administrativo de Guadalajara en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al recibo de la notificación de la desestimación del recurso de reposición.

2. Denegación presunta (silencio administrativo) del Recurso de Reposición: ante los Juzgados Contencioso - Administrativo de Guadalajara en el plazo de seis meses a contar desde el día siguiente a aquél en que el referido recurso de reposición ha de entenderse desestimado de forma presunta por silencio administrativo - este silencio se produce por el transcurso de un mes a contar desde el día siguiente a la interposición de dicho recurso de reposición sin que se haya notificado la resolución -.

También se puede interponer cualquier otro que se estime conveniente.

Breves

Finalizó el curso del PRIS Mujer. - El 21 de diciembre se clausuró el curso de Habilidades sociales, laborales y personales incluido en el PRIS de Mujer y en el que han participado una decena de vecinas de Azuqueca. La concejala de Servicios Sociales, María José Naranjo, asegura que el objetivo de este tipo de cursos es proporcionar a las mujeres una formación básica que les permita enfrentarse a un puesto de trabajo y conciliar su vida familiar con la laboral. La formación ha durado dos meses y se ha desarrollado en El Foro.



a Familias de Azuqueca (SAF), en el marco de la Jornada Navideña que se desarrolló en El Foro el pasado 20 de diciembre. El programa incluyó también actividades de ocio para las personas con discapacidad intelectual, una merienda y un baile. Participaron en esta jornada en torno a 70 personas, según los datos facilitados desde la organización.

Jornada navideña del Servicio de Apoyo a Familias (SAF). - El psiquiatra Antonio Muñoz de Morales fue el ponente de la charla formativa organizada por el Servicio de Apoyo

Azuqueca envía 37.000 euros para una maternidad en Guatemala

La colaboración de Azuqueca de Henares con el municipio guatemalteco de San Pedro de Sacatepéquez continúa. La Junta Local de Gobierno aprobaba el pasado 26 de diciembre enviar una ayuda de 37.000 euros para la segunda fase del proyecto de construcción de un hospital materno-infantil en la zona, una de las más empobrecidas del país centroamericano. "Desde Azuqueca ya se colaboró económicamente en la primera fase del proyecto, el año pasado, con una aportación de 50.000 euros", recuerda la concejala de Cooperación al Desarrollo, María Ángeles Díaz. "En



muchos casos -explica la edil, que visitó la zona hace dos años-, las mujeres embarazadas se ven obligadas a recorrer largas distancias desde sus lugares de residencia hasta los escasísimos locales sanitarios que hay para que den a luz con unas mínimas condiciones sanitarias".

Servicios Sociales trae a Azuqueca "El Principito" para niños de 10 a 12 años

Los días 15 y 16 de enero, se representará en la Casa de la Cultura la obra teatral "El Principito", inspirada en el texto de Antoine de Saint-Exupéry. El montaje, a cargo de Fabularia teatro, se incluye en el Programa de Fomento de

Valores de los Servicios Sociales municipales. "La obra se dirige a escolares con edades comprendidas entre los 10 y los 12 años y se complementará con talleres en las aulas de todos los centros de Primaria", explica la concejala María José Naranjo.

Manifiesto 25 de noviembre, Día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres

(TEXTO ÍNTEGRO LEÍDO EN LA CONCENTRACIÓN FRENTE A LA CASA DE LA CULTURA DE AZUQUECA EL PASADO 25 DE NOVIEMBRE)

Un año más, la población de Azuqueca salimos a la calle a reivindicar y exigir el fin de la violencia de género. Esta Laca Social que, no solo afecta a las mujeres, sino al conjunto de la sociedad. La violencia de género no es un problema de ámbito privado, sino que afecta a la sociedad en general. Es una expresión de la relación de desigualdad entre hombres y mujeres que está basada en la supuesta superioridad de un sexo sobre otro.

El silencio y la resignación no son la respuesta, nunca deben serlo. Ni para la víctima de malos tratos, ni para quienes convivimos con quien los sufre, sean físicos o psicológicos. No podemos tolerarlo. La sociedad no puede permitir que los agresores ganen la partida a las víctimas. Somos las personas que

formamos esta sociedad quienes tenemos la obligación de provocar el cambio.

Desde los centros de trabajo, en la escuela, y en todos y cada uno de los ámbitos de nuestra sociedad, cada ciudadano, cada ciudadana y cada Institución, tienen el deber de cooperar para educar en igualdad, sensibilizar a la ciudadanía, romper el silencio, prevenir el maltrato y denunciarlo. Sabemos que cada día contamos con más hombres y mujeres dispuestos a no consentirlo.

Por todo ello **las mujeres de AMSYD MANIFESTAMOS:**

- Nuestro apoyo y solidaridad a las mujeres que son o han sido víctimas de malos tratos.

- Nuestro esfuerzo por adoptar una posición activa ante la violencia hacia las mujeres, no permaneciendo en silencio ante ella, adoptando una actitud de TOLERANCIA CERO.

- Nuestro objetivo seguirá siendo trabajar para conseguir que las mujeres se sientan seguras y libres para decidir su propia vida.

Tenemos que seguir luchando

- Por la educación basada en la igualdad de derechos y oportunidades sin distinción de sexo.
- Por la mayor protección hacia las mujeres que denuncian malos tratos.
- Por el cumplimiento de la Ley Integral contra la Violencia de Género.

AZUCAHICA, EN SU EDICIÓN DE DICIEMBRE, REPRODUJO EL MANIFIESTO APROBADO POR EL INSTITUTO DE LA MUJER CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, PESE A QUE EL DOCUMENTO QUE SE LEYÓ EN LA CONCENTRACIÓN DE AZUQUECA FUE EL REDACTADO POR LAS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES SEPARADAS Y DIVORCIADAS DE AZUQUECA (AMSYD). ÉSTE ULTIMO ES EL QUE SE REPRODUCE SOBRE ESTAS LÍNEAS.

Por un importe de 275.000 euros

Una UTE gestionará el servicio de monitores y socorristas de la piscina climatizada

El servicio de monitores y socorristas de la piscina climatizada de Azuqueca ha sido adjudicado a la Unión Temporal de Empresas compuesta por Gimnasio Pazos, S.A. e Intur Sport, S.L. por un importe de 275.000 euros. "Además del factor económico, se valoraban otras mejoras en la convocatoria", señala el concejal de Deportes, José Luis Escudero, tras recordar que la adjudicación se ha hecho por una anualidad. "Como mejora, la UTE adjudicataria aportará un licenciado en Ciencias de la Actividad Física que trabajará como coordinador del personal

en la piscina; dos entrenadores nacionales; y un monitor para la sala cardiovascular de la piscina, que estará de lunes a viernes de 17,30 a 21,30 y los sábados por la mañana para asistir a los usuarios", detalla Escudero. En esta sala, se impartirán a partir del 21 de enero clases de spinning de lunes a jueves en horario de 19,30 a 21,30 horas. Además, entre las mejoras, la empresa adjudicataria se compromete a complementar el equipamiento actual con una inversión de 7.250 euros, equipos que pasarán a formar parte del patrimonio municipal.

Breves

Doce de las trece finales del Torneo de Tenis de Reyes se aplazan.– La lluvia y algunos problemas relacionados con el horario de apertura del complejo San Miguel han obligado a aplazar doce de las trece finales del Torneo de Tenis de Reyes, organizado por la Escuela Municipal de Tenis, en colaboración con el Servicio Municipal de Deportes. Estaba previsto que el torneo, con un centenar de participantes, se cerrara el día 6 de enero, pero finalmente será a lo largo de este mes cuando se disputen los doce encuentros que restan, según los datos facilitados desde la organización. La única final que se celebró siguiendo el calendario previsto fue la de categoría alevín femenino (hasta 12 años), que se disputó el día 7 y en la que Irene Martín se impuso a Laura de la Sen (en la imagen, Laura a la derecha e Irene, a la izquierda).



El 20 de enero comienza "Futuros campeones".– El encuentro deportivo "Futuros campeones", organizado por los Servicios Municipales de Deportes de Azuqueca de Henares, Chiloeches, Alovera y Villanueva de la Torre para las categorías prebejamín y benjamín comienza el próximo 20 de enero en Alovera. "Es una cita deportiva que nace sin espíritu competitivo, pensada para que estos niños, de edades muy cortas, tengan la oportunidad de participar en unas jornadas de convivencia y encuentro con chavales de otros municipios", señala el concejal de Deportes, José Luis Escudero. "Futuros Campeones" llegará cada mes a un municipio (Azuqueca cerrará el calendario) y se prevé que participen en total alrededor de medio millar de chavales.



Fachada principal de la piscina climatizada

"La UTE ha integrado además a la práctica totalidad de los monitores que trabajaban en la piscina con la anterior empresa adjudicataria", destaca el edil, quien anuncia además que la oferta de la piscina

se ampliará "con otras prácticas deportivas acuáticas".

En otro orden de cosas, el responsable municipal de Deportes ha anunciado que esta instalación contará en breve con un desfibrilador.

Vega del Henares programa un viaje a Candanchú para jóvenes de 12 a 18 años

Deportes organiza una salida para esquiar en febrero en el Pirineo aragonés

El Pirineo aragonés será el destino de la salida para esquiar organizada este año por el Servicio Municipal de Deportes de Azuqueca de Henares. Aunque al cierre de esta edición de AZUCAHICA no se habían cerrado todos los detalles del viaje, las fechas ya están definidas y la expedición saldrá de Azuqueca el 15 de febrero para regresar el 17.

Los interesados pueden obtener más información y formalizar su preinscripción en el Servicio Municipal de Deportes (en la planta superior del edificio de El Foro) a partir del 21 de enero.

Dado que las plazas son limitadas -50-, en el caso de que el número de inscripciones sea superior, se hará un sorteo público. Tendrán prioridad los ciudadanos empadronados en Azuqueca.

A Candanchú con Vega del Henares

Por su parte, la Mancomunidad Vega del

Henares ha abierto el plazo de inscripción para viajar a Candanchú, Huesca, entre los días 3 y 8 de febrero. La actividad está incluida en el programa de ocio Alcazul y se dirige a Jóvenes de 12 a 18 años. Cada plaza tiene un precio de 207 euros (el coste real es de 414 euros, de los que la Mancomunidad subvenciona el 50%). El plazo de inscripción termina el día 14 de enero. Si el número de solicitantes supera las plazas previstas, se hará un sorteo público el día 16 para decidir la lista definitiva de participantes.

"Se trata de una de nuestras actividades juveniles más demandadas", explica la presidenta de la Mancomunidad, Elisa Cansado, quien detalla que en el Pirineo aragonés, los participantes podrán disfrutar de intensas jornadas de esquí y, además, tendrán la oportunidad de realizar otras actividades, como patinaje sobre hielo en la pista de Jaca y talleres en el albergue donde se alojarán.

El primer año que las chicas corrían la misma distancia que los varones, la vencedora absoluta de la prueba fue Beatriz Morillo

Ricardo Serrano ganó por tercer año consecutivo la San Silvestre azudense

Ricardo Serrano Camisón en categoría masculina y Beatriz Morillo Carrreño fueron los ganadores de la Carrera Popular San Silvestre que cerraba el calendario deportivo azudense en 2007 y en la que participaron 437 corredores. Ricardo, del club Joma, terminó el recorrido (8.520 metros) en un tiempo de 25 minutos y 55 segundos y Beatriz, de CCM Rayet, llegó a la línea de meta en 30 minutos y 27 segundos. En esta ocasión, el recorrido fue

el mismo para las categorías masculina y femenina. Con esta victoria, Serrano suma tres consecutivas en la Carrera Popular azudense.

El atleta local Francisco Javier Barril fue el primer clasificado en la categoría de Veterano masculino y M^a Sol Madera fue la primera Veterana en llegar a la meta. En categoría Promesa, el ganador masculino fue Alberto Lozano y la femenina Virginia Pérez. En Junior, los primeros clasificados

fueron J. A. Olortiga y Laura Huerga; en Juvenil Daniel Merencio y Miriam Fernández y en Cadete Omar Ibrahimi y Carla Hatamoto. La tabla de ganadores la completaron en Infantil David Merencio y Laura Sanz; en Alevín, Pablo Sánchez y Alba Richard; en Benjamín, Diego Megía y Josune Moreno; en Promoción, Ismael El Corchi y Fátima El Idrissi y en Chupetín, Héctor Rodríguez y Cristina López.



Ricardo Serrano Camisón



Los más pequeños también tuvieron su particular San Silvestre para despedir 2007



Beatriz Morillo Carrreño, la ganadora en categoría femenina



Algunos corredores no se olvidaron de que ésta es la prueba más navideña del año



Participantes en una de las categorías intermedias de la Carrera Popular

El Carrascosa Moreno empieza a respirar

El primer equipo del Basket Azuqueca se despidió de 2007 con una victoria frente al Talavera (106-81), resultado que supone un soplo de aire fresco para un equipo que está pasando aprietos esta temporada, en Primera Nacional masculina. El cambio de entrenador (José Luis Peinado sustituyó a Juan Carlos Gómez Motiño en noviembre) ha propiciado que el equipo haya equilibrado el balance de victorias y derrotas en los últimos cuatro encuentros.

Al cierre de esta edición de AZUCAHICA, no se había reanudado la competición tras el paréntesis navideño y los azudenses ocupaban el decimoprimero lugar de la tabla, con cinco victorias y ocho derrotas, a falta de una jornada para cerrar la primera vuelta de competición.



La plantilla del primer equipo al completo, al inicio de esta temporada

EL C.D. Azuqueca recupera al central Raúl Grande

El Club Deportivo Azuqueca sabe que los primeros encuentros de la segunda vuelta de la competición en Tercera van a ser decisivos y para ello está tratando de reforzar algunas posiciones.

De momento, el club ha recuperado a Raúl Grande para la posición de central, un jugador de la plantilla de la temporada pasa-

da que había mostrado su intención de retirarse pero que ha seguido entrenando de forma regular con el club.

Con su vuelta al terreno de juego, los de Quique López volverán a contar con dos auténticas torres en el centro del campo: el propio Grande y Pancorbo, dos jugadores de gran altura muy efectivos en defensa.

De Primera Nacional A, frente al Puertollano

El Fútbol Sala Azuqueca se juega el liderato

El primer equipo del Club Fútbol Sala Azuqueca, Arco 2000, se jugaba al cierre de esta edición de AZUCAHICA el liderato de Primera Nacional A en el partido contra el Puertollano previsto para el día 13 de enero. Se da la circunstancia de que el Puertollano es un conjunto al que al inicio de la temporada derrotaron los de José Manuel Izquierdo en casa. Independientemente del resultado, los azudenses están desarrollando una magnífica temporada y se están mostrando, junto con el equipo ciudadrealeño, como claros aspirantes al ascenso a División de Plata. Al término de la primera vuelta, el equipo se ha convertido en el conjunto más goleador de la competición, con 80 tantos en los quince partidos disputados. En cuanto a goles encajados, Arco 2000 suma 37 tantos, resultado que sólo mejora el Brihuega, con 36 goles en esta primera vuelta.

No van a la zaga los Juveniles del Fútbol Sala Azuqueca, que continúan muy arriba en la tabla -segundos al cierre de esta edición, a cinco puntos del líder, el Albacete-.



El Circuito Provincial de ajedrez pasó por Azuqueca. - Un total de 127 jugadores participaron en el quinto torneo puntuable de ajedrez incluido en el III Circuito Provincial, que se disputó el pasado 16 de diciembre en El Foro. La competición la organiza la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, con el patrocinio de la Diputación Provincial, Caja Guadalajara y E. Díaz. El torneo azudense, 'Villa de Azuqueca' cerró la primera parte de una competición que se reanudará, según el calendario previsto, en el mes de abril en Yunquera. En cuanto a resultados, el azudense Juan Ramírez fue tercero en categoría alevín (en la imagen, entrega de premios en esta categoría). El resto de representantes azudenses quedaron por debajo de los tres primeros puestos en el resto de las competiciones.

Breves

El Sepiolsa, campeón de la Supercopa de Fútbol Sala. - Los azudenses del Sepiolsa F.S. hicieron buenos todos los pronósticos y se convirtieron en los campeones de la Supercopa de Fútbol Sala que se disputó el 9 de diciembre en Guadalajara, sobre el parqué del polideportivo David Santamaría. A la final llegaron, además de los azudenses, el Grupo Ballesteros/ Serigrafías Pamaen, un encuentro en el que el Sepiolsa demostró su superioridad con un contundente resultado final de dos goles a seis. La Supercopa la organiza la Agrupación Alcarreña.

Nueva directiva del Club de Radiocontrol. - José Luis Parra es el nuevo delegado del Club de Radiocontrol de Azuqueca y David Ricote es el subdelegado de esa asociación que engloba a 34 aficionados a este deporte en el municipio. La nueva directiva trabaja en la preparación de una prueba federada prevista para el mes de febrero, en la pista situada en la parte baja del Parque de La Quebradilla.

Buen papel de la Escuela Municipal de Esgrima en el Campeonato de España M-17. - Varios alumnos de la Escuela Municipal de Esgrima participaron el pasado mes de diciembre en el Campeonato de España para menores de 17 años y dejaron bien alto el pabellón azudense. Destacó Noelia Martín, 12 en la clasificación, mientras Macarena Centenera pasó el corte entre las 32 mejores, pese a que sólo tiene 13 años. También hicieron buenos combates Sonia Bilbao, Alberto Andrés y Gabriel Iserte. Por otra parte, el día 13 de enero está previsto que se celebre en el Polideportivo nuevo el Campeonato Regional de Esgrima, desde las 10 de la mañana.

TELÉFONOS ÚTILES

LAS EMERGENCIAS SE CENTRALIZAN EN EL TELÉFONO 112

Ayuntamiento	949 34 80 32
Biblioteca	949 34 84 60
Centro Cultural	949 34 84 60
Centro Social	949 26 22 22
Centro de la Mujer	949 27 73 46
Centro de Salud	949 26 24 59
Centro de Especialidades	949 34 88 00
Urgencias	949 26 22 66
Correos	949 26 72 96
Cruz Roja (asam. local)	949 26 23 24
Guardia Civil	949 26 09 46
Juzgado de Paz	949 26 22 03
Ludoteca "La Luna"	949 26 61 69
Manc. Vega del Henares	949 26 67 83
OMIC/ Formación Consum.	949 27 84 86
Oficina de Comercio	949 27 73 10
Piscina Climatizada	949 27 80 21
Policía Local	092
Polideportivo Municipal	949 26 26 38
Polideportivo Nuevo	949 88 30 45
Protección Civil	949 26 67 14
Radio Azuqueca	949 27 73 10
Recaudación	949 34 81 49
RENFE	949 26 11 92
Rentas	949 34 81 53
Revista Azucahica	949 27 73 10
Servicio Munic. Deportes	949 27 75 28
Tesorería	949 34 81 51
Urbanismo	949 34 82 84
Veterinario	949 26 22 22

CENTROS EDUCATIVOS

Col. La Paz	949 26 13 92
Col. Maestra Plácida	949 26 04 66
Col. Siglo XXI	949 26 49 74
Col. Virgen de la Soledad	949 26 19 89
Giovanni A. Farina	949 26 12 50
Col. La Paloma (Azu. V)	609 18 42 51
IES Arcipreste de Hita	949 26 04 32
IES Prof. Domínguez Ortiz	949 27 71 49
IES. San Isidro	949 26 11 81
Centro de Adultos	949 26 22 35

TAXIS

Esteban, Agustín	619 31 23 65
Martíño, Antonio	669 45 48 47
Rodríguez, Ignacio	659 70 86 70
Senén, Manolo	689 41 65 15

GUADALAJARA

Parada (Pº Ferrocarril)	949 88 70 80
Policía	949 24 84 00
Estación de autobuses	949 24 72 77
Hospital Universitario	949 20 92 00

FARMACIAS DE GUARDIA

MIÉRCOLES 9	Antonio López Rodríguez. C/ Constitución, 44
JUEVES 10	Mª Teresa Barnes Romero C/ Sigüenza, 2
VIERNES 11	Ignacio Barrera Serrano. C/ Trinidad Tortuero, 1.
SÁBADO 12	José Cayetano López Goñi, C/ Pobos, 3
DOMINGO 13	José Cayetano López Goñi, C/ Pobos, 3
LUNES 14	Elena María Ródenas Bleda. Avda. Alcalá, 2
MARTES 15	María Pilar Villa Pérez. C/ Vallehermoso, 9
MIÉRCOLES 16	Sagrario Ortega González. C/ Toledo, 6
JUEVES 17	José Cayetano López Goñi, C/ Pobos, 3
VIERNES 18	Raúl Campoamor Martínez C/ Antonio Pérez Ruiz, 2
SÁBADO 19	Elena María Ródenas Bleda. Avda. Alcalá, 2
DOMINGO 20	Elena María Ródenas Bleda. Avda. Alcalá, 2
LUNES 21	Antonio López Rodríguez. C/ Constitución, 44
MARTES 22	Mª Teresa Barnes Romero C/ Sigüenza, 2
MIÉRCOLES 23	Rosario Gadea Rodrigo. Rio Guadiana s/n
JUEVES 24	Ignacio Barrera Serrano. C/ Trinidad Tortuero, 1
VIERNES 25	José Cayetano López Goñi, C/ Pobos, 3
SÁBADO 26	Maria Pilar Villa Pérez. C/ Vallehermoso, 9
DOMINGO 27	Maria Pilar Villa Pérez. C/ Vallehermoso, 9
LUNES 28	Elena María Ródenas Bleda. Avda. Alcalá, 2
MARTES 29	Maria Pilar Villa Pérez. C/ Vallehermoso, 9
MIÉRCOLES 30	Sagrario Ortega González. C/ Toledo, 6
JUEVES 31	Raúl Campoamor Martínez C/ Antonio Pérez Ruiz, 2

Durante los turnos de guardia, las farmacias únicamente dispensarán medicamentos de urgencia

HORARIOS DE TRENES

AZUQUECA-GUADALAJARA

6.07 a.	11.06	18.06	5.13 a.	9.13	16.13
6.29	11.36	18.38	5.43	9.43	16.43
6.49 a.	12.06	19.06	5.58 a.	10.13	17.13
7.07	12.37	19.25 (C)	6.13	10.43	17.43
7.22 a.	13.06	19.37	6.28 a.	11.13	17.58 a.
8.23 a.	15.06	21.06	7.23 a.	13.13	19.43
8.39	15.25 (C)	21.36	7.34 (C)	13.28 a.	20.13
8.57	15.36	22.06	7.43	13.43	20.43
9.09	15.49 (C)	22.37	7.53 a.	13.58 a.	21.13
9.19 a.	16.07	23.06	8.04 (C)	14.13	21.43
9.33 a.	16.36	23.37	8.13	14.28 a.	22.13
9.39	17.06	00.04	8.28 a.	14.43	22.43
10.04	17.22 a.	00.35	8.43	15.13	23.13
10.36	17.36	8.58 a.	15.43		

a: laborables excepto sábados

C: CIVIS (Trenes semidirectos a Chamartín)

AZUQUECA-CHAMARTÍN

6.07 a.	11.06	18.06	5.13 a.	9.13	16.13
6.29	11.36	18.38	5.43	9.43	16.43
6.49 a.	12.06	19.06	5.58 a.	10.13	17.13
7.07	12.37	19.25 (C)	6.13	10.43	17.43
7.22 a.	13.06	19.37	6.28 a.	11.13	17.58 a.
8.23 a.	15.06	21.06	7.23 a.	13.13	19.43
8.39	15.25 (C)	21.36	7.34 (C)	13.28 a.	20.13
8.57	15.36	22.06	7.43	13.43	20.43
9.09	15.49 (C)	22.37	7.53 a.	13.58 a.	21.13
9.19 a.	16.07	23.06	8.04 (C)	14.13	21.43
9.33 a.	16.36	23.37	8.13	14.28 a.	22.13
9.39	17.06	00.04	8.28 a.	14.43	22.43
10.04	17.22 a.	00.35	8.43	15.13	23.13
10.36	17.36	8.58 a.	15.43		

HORARIOS DE AUTOBUSES

AZUQUECA-ALCALÁ (CONTINENTAL)

Lunes a Viernes	Sábados, Domingos y festivos
7.25	9.55
Cada hora hasta las 22.25	11.55 13.55 17.55 19.55

ALCALÁ-AZUQUECA (CONTINENTAL)

Lunes a Viernes	Sábados, Domingos y festivos
7.00	10.30
Cada hora hasta las 22.00	12.30 14.30 18.30 20.30

AZUQUECA-GUADALAJARA (PUERTO BUS)

Lunes a Viernes	Sábado
7.25	8.25
8.25	11.25
9.25	13.25
11.25	18.25
13.25	
15.25	13.00
18.25	15.00

GUADALAJARA-AZUQUECA (PUERTO BUS)

Lunes a Viernes	Sábado
7.05	8.00
8.00	11.00
9.00	13.00
11.00	18.00

Domingo No hay servicio

Domingo No hay servicio

EL AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA INFORMA

Como consecuencia de la cantidad de denuncias y quejas de los vecinos que llegan al Ayuntamiento de Azuqueca de Henares por el comportamiento de algunos propietarios de perros, se recuerda a los ciudadanos el contenido de algunos de los **ARTÍCULOS DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA TENENCIA Y PROTECCIÓN DE ANIMALES**:

Artículo 7..- El poseedor de un animal, sin menoscabo de la responsabilidad subsidiaria del propietario, será responsable de los daños, perjuicios o molestias que aquel ocasione a personas, sus propiedades, bienes públicos y/o al medio general.

Artículo 29..- Queda prohibida la circulación de animales domésticos sueltos por la zona urbana del municipio, incluidos parques y jardines públicos.

Artículo 32..- Queda prohibida expresamente la entrada de animales en las zonas de juegos infantiles, así como el que beban de fuentes de uso público.

Artículo 33..- El dueño o tenedor del animal deberá aportar las medidas necesarias para evitar que ensucie las vías y espacios públicos urbanos. Queda especialmente prohibido que los perros hagan sus deposiciones en las áreas infantiles. Mientras estén en la vía pública, parques y jardines podrán hacer sus deposiciones en los imbornales de la red de alcantarillado, mientras no existan lugares especialmente autorizados y habilitados para ello por el Ayuntamiento. No obstante, si las deyecciones se han depositado en aceras o zonas de tránsito peatonal, parques o jardines, el propietario o persona que conduzca al animal es responsable de la eliminación de las mismas, mediante el depósito dentro de bolsas impermeables y cerradas en las papeleras u otros elementos de contención indicadas por los servicios municipales.

Artículo 62..- Las infracciones de la presente ordenanza serán consideradas leves, graves y muy graves, con sanciones que van desde 6,010 euros a 3.005,06 euros.

También en Rebajas,
ven a los comercios de Azuqueca

